

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XV.—Núm. 5.378

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Martes 2 de Octubre de 1917

## Las subsistencias

El peso y la medida.

El socialismo del Estado, que, lo mismo en las naciones beligerantes que en las neutrales, viene dando sus normas para los problemas de las clases sociales, no ha conseguido encontrar fórmulas de equidad que permitan a los consumidores poder conllevar las altas cotizaciones a que da lugar la oferta y la demanda de productos alimenticios, que marean precios extraños a la normalidad del mercado por causas no siempre confesables.

En Francia, Alemania e Inglaterra los hechos han evidenciado que las Cooperativas de consumo son el recurso de mayor eficacia que puede utilizarse para impedir que por medios bastardos los artículos alimenticios lleguen a los consumidores encarecidos más, mucho más de lo que pudiera justificarse la anomalía de las circunstancias.

A este respecto ningún país ha demostrado mayor confianza en la fórmula cooperativa que el Gobierno de la República de Cuba, pues ha establecido como servicio nacional la cooperación de consumo.

Para impedir que la opinión pública se capacite del escándalo a que llegan los precios de los artículos de mayor consumo, los intermediarios han puesto en juego recursos que tienen en el Código penal una sanción bien definida.

En los países beligerantes la tasa no es una ficción, como aquí, y tampoco se consiente que se reste en el peso o la medida una cantidad que representa el encarecimiento del producto en un 15 o 20 por 100.

En abono de las Cooperativas de consumo hemos dicho siempre que venden más barato y dan artículos de mejor calidad que los intermediarios; pero hay que agregar a esto la circunstancia de que nuestras instituciones jamás consienten que a los compradores se les reste ni un gramo en el peso ni un centilitro en la medida.

La cooperación no transige con ninguna fórmula de engaño, y realiza por lo tanto sus operaciones teniendo por norte la buena fe y la equidad.

En más de una ocasión he recomendado a las Cooperativas de consumo que se federaran para la fabricación de pan y venta de carnes, y las circunstancias difíciles que la guerra ha creado justifican mi insistencia en favor de dicha iniciativa, pues sólo las Cooperativas pueden poner un fuerte freno al desbordamiento de las insanas coticias.

Hay que recordar lo que fué la *sisá* en tiempos lejanos para darse cuenta de los atrevimientos a que pueden llegar los intermediarios, sabiendo que las autoridades están dispuestas a no fiscalizar sus actos y que el público acepta sin protesta los mayores abusos.

Imposible comparar en la actualidad los precios a que venden las Cooperativas con los que rigen en los establecimientos particulares, pues no hay forma de despejar la incógnita de la falta en los pesos y medidas.

El público no ha debido ni debe transigir con la ridícula e infame estratagemas de fijar a los productos precios imaginarios, toda vez que la verdadera cotización sólo podría determinarse sabiendo los gramos que se restan, por ejemplo, del peso del pan y la proporción en que se estaba al comprador de líquidos.

Falta espíritu de asociación en las clases consumidoras, y de esto se aprovechan especuladores sin conciencia para levantar pingües fortunas sobre las desdichas ajenas.

Si los agricultores y ganaderos hicieran un ensayo de cooperación integral, los hechos evidenciarían que por este camino los productores tendrían beneficios muy positivos, y todas las clases sociales agradecerían notablemente el presupuesto de gastos, mejorando al propio tiempo la alimentación.

Asociados los campesinos, podrán molar por su cuenta los trigos que cosechan y fabricar el pan, dando en tierra de este modo con acaparadores e intermediarios y ofreciendo al público buenos productos a precios económicos y con el peso debido.

RIVAS MORENO

## DESDE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA)

El Rey en Lasarte.—Audencias.—Almuerzo en el campo de "golf".

SAN SEBASTIAN 1.—El Rey salió por la mañana, en automóvil, para Lasarte. A las doce y media recibió en audiencia al prefecto de Biarritz y Bayona, M. Louis Dots.

La Reina D.<sup>a</sup> Victoria no salió de Miramar.

La Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, acompañada de los infantes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Luisa, pasó por las calles de la población, haciendo diversas compras en varios establecimientos.

Los infantes dieron sus habituales paseos.

Se anuncia un gran baile en el nuevo chalet del campo de golf de Lasarte, y se asegura que acudirán los Reyes a la fiesta.

Los Reyes, después de almorzar en el campo del golf de Zaráuz, con la duquesa de la Unión y otros aristócratas que allí veranean, regresaron con los infantes D. Carlos y D.<sup>a</sup> Luisa y tomaron el té en Miramar.—Soraluce.

El ministro de Estado.—El conde de Romanones en Eibar.—Inspección en Marruecos.—Combinación diplomática.

SAN SEBASTIAN 1.—El ministro de Estado subió a Palacio a despachar con el Rey.

S. M. firmó un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al subsecretario de Bellas Artes de Francia, M. Alfredo Dalimier.

El Gobierno francés ha nombrado gran oficial de la Legión de Honor al director general de Bellas Artes, señor conde de Peña Ramiro.

El marqués de Lema conferenció con el presidente, quien le dio cuenta de que rebaba tranquilidad.

Dió cuenta de que había salido de Madrid, para Gibraltar, el capitán de corbeta, donostiarra, D. Alvaro Churrua.

El conde de Romanones fué a Eibar con objeto de visitar las fábricas.

Fué recibido por sus amigos políticos. En este viaje lo acompaña el Sr. Calbetón.

Se esperan esta noche buques con cargamento de carbón para la Fábrica del Gas.

Con ello quedará aplazado este conflicto.

El alto comisario comunica al ministro que salió de Tetuán para Larache, haciendo el viaje por tierra.

Inspeccionará los servicios y volverá a Tetuán, para marchar a Ceuta y Melilla, donde continuará la inspección.

El marqués de Lema espera el *placet* del Gobierno griego y de las repúblicas sudamericanas para completar la combinación diplomática que está haciendo.

El duque de Amalfi va a Méjico; a Estocolmo irá el vizconde de la Fuente de Doña María, que está en Caracas; a Caracas va el Sr. Romero Dusmet, que estaba en Santa Fe de Bogotá, y a Santa Fe de Bogotá va D. Alfonso Mitjans, primer secretario de la Legación española en Constantinopla.—Soraluce.

El crucero a Pasajes.

SAN SEBASTIAN 1.—Se celebraron las regatas de crucero a Pasajes, tomando parte diecisiete embarcaciones, a las que acompañaron las gasolineras del duque de Tovar y una Comisión de Marina, además del vapor *Jurado*.

En el restaurante Cámara de Pasajes, celebraron el almuerzo anunciado, procediendo después al reparto de premios, que llevó a cabo un comandante de Marina, por el orden siguiente:

Copa del Rey, a Conchita Domínguez; de D. A. Angulot, a Pilar Chaves; las demás, de distintos donantes, a Piedad Figueroa, Consuelo Machimbarrena, María Luisa Alvarez, Luisa Olivares, Anita Ruíz, Clara Pardiñas, señorita de Montero de Espinosa, María Lisán, María Luisa Domínguez-Marina, Isabel Vega de Seoane, duquesa de la Victoria, señorita de Nereaco, María Luisa Caldeano, Mari-Flor Chaves, Lolita Olermina y María Figueroa.

Hubo además tres premios para Lolita Machimbarrena de Pradera, Blanca Martínez y Lola Machimbarrena, que acompañaron en sus yates a los oficiales.

La fiesta resultó animadísima, asistiendo al banquete más de sesenta comensales.—Sudrez.

## EN LA CÁRCEL MODELO

Consejo de guerra.

A las diez de la mañana de hoy se ha reunido en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de juzgar a Juan Fernández de León, por delito de instigación de huelga.

Preside el Tribunal D. Ricardo Muriel Martimuro, teniente coronel del regimiento de Saboya, y son vocales del mismo los capitanes D. José Bengoa Cuevas, del regimiento de Zapadores; D. Ignacio Sánchez Ferragut; D. Antonio Entero Herranz y D. Juan Saldaña, los tres del segundo Montado; D. Antonio Felipe Prieto, del de León; D. Joaquín Vidal Munárriz, del de Wad-Ras.

De fiscal actuó el teniente auditor de tercera D. Francisco Carniero, y de defensor, el primer teniente del Príncipe D. Enrique Sánchez de Ocaña.

Ha sido instruida la causa por el juez de la plaza, comandante de Infantería don Juan Rankins.

Mañana se reunirá otro Consejo de guerra, en la Cárcel de Mujeres, contra una reclusa comprometida en los recientes sucesos con motivo de la huelga general.

## EL PROCESO DE MARCELINO DOMINGO

Auto del Supremo.

El Tribunal Supremo ha dictado auto en la instancia presentada por el Sr. Rodés, en nombre de D. Marcelino Domingo, para que dicho Tribunal se encargue del sumario contra él seguido. El auto dice:

«Vistos los presentes escrito y certificación que se acompaña, para resolver con el debido acierto la cuestión jurisdiccional en los mismos iniciada, y sin perjuicio con ello el fondo de la misma, reclámese en atenta comunicación al Consejo Supremo de Guerra y Marina, a los fines de justicia, relación exacta de su resolución ordenando que los Tribunales militares de la cuarta región juzgaran de los hechos criminosos atribuidos al diputado a Cortes D. Marcelino Domingo, razones que la fundamentaron, así como de cuantos antecedentes y pormenores deban tenerse en cuenta para el más completo conocimiento de los hechos que se persiguen, de la persona responsable de los mismos, fecha y lugar de su comisión, circunstancias que en ellos concurrieron y cargos que contra el inculcado resistan.»

## DEL EXTRANJERO

Las repúblicas hispanoamericanas y la guerra.

Varias veces, en estas crónicas y en artículos editoriales, nos hemos ocupado con la atención debida de la actitud que tomaban en la conflagración mundial las repúblicas hermanas de América. Hemos examinado el importante asunto no sólo desde el punto de vista político, que es y ha de ser primordial para España, cuna de aquellas pujantes nacionalidades, sino también desde el económico, que con el primero va unido, pues es sabido que los pueblos hoy asientan su fuerza en su riqueza, en su industria y en su comercio. Con datos estadísticos tomados de la prensa extranjera hicimos notar la angustiosa preocupación de Alemania ante el riesgo de perder aquellos mercados, donde, gracias a su perseverancia, se había labrado una situación ventajosa, y pensaba aún acrecentarla considerablemente, en particular en el Brasil y en la República Argentina.

La insensata conducta del ministro alemán conde de Loxburg ha puesto esta vez en peligro la paz de América, y eso que el nuevo secretario de Estado del imperio, Herr Von Kuhlmann, fiel a su acertado y prudente principio de no echarse encima nuevos enemigos, sobre todo de aquellos países jóvenes llamados a un desarrollo rápido y considerable, se apresura a dar toda clase de explicaciones y ofrecimientos, desautorizando a su representación diplomática y entonando un humilde «yo pequé», que no se compagina bien con las altanerías del militarismo prusiano.

Los Estados Unidos siguen a la vez su perseverante propaganda en nombre de la libertad, de la democracia, de los derechos de los pueblos libres y en contra del imperialismo invasor y del militarismo irritante. La pelota está todavía en el tejado, pero todos los síntomas son de que cada vez va extendiéndose más la idea de que no es posible que la América española se desentienda del magno problema que se esta desarrollando en Europa.

Se a las teorías de Washington y a las posteriores de Monroe, los Estados Unidos han considerado que la voz de la Humanidad y del Derecho los llamaba en la contienda. El Brasil, con todo el peso de su enormidad territorial, ha seguido el mismo camino. Las pequeñas repúblicas de Centroamérica y la isla de Cuba han imitado el ejemplo. Hoy el problema está localizado en la Argentina, y a la vez repercutido en el Perú, que ha enviado a Berlín un ultimátum por el torpedeamiento, ocurrido hace ya tiempo, del vapor peruano *Losón*; el Uruguay se considera en un todo solidario con su hermana del Plata; el Paraguay, en donde también estaba acreditado el conde Loxburg, se considera igualmente ofendido, y las demás nacionalidades de Sudamérica se sienten poseídas de idéntica solidaridad en defensa de los ideales comunes de libertad y de independencia, a los que se opone el terrorismo germánico.

Primero el Senado bonaerense y después la Cámara de Diputados, votaron por gran mayoría la ruptura con Alemania. En el *Journal de Geneve* del 27 del pasado Septiembre encontramos un relato telegráfico de cómo acaecieron los sucesos. Según ese relato, se recordó en la Cámara argentina que al principio de la guerra, en el momento de la invasión de Bélgica, las tropas alemanas fusilaron sin ningún miramiento al cónsul argentino en Dinant, que, aunque honorario, estaba protegido por la bandera azul y blanca de la Confederación argentina. El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Puyredon, se expresó en términos enérgicos y aseguró que el Gobierno estaba resuelto incluso a tomar parte en la guerra si el Parlamento y el pueblo lo creían conveniente. Sus declaraciones fueron entusiásticamente aplaudidas.

El diputado Sr. Arce—dice el citado texto telegráfico—declaró que las explicaciones del subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros de Berlín eran inadmisibles y que la opinión pública quería castigar el insulto recibido. El diputado Sr. Escobar dijo: «Estamos en retraso para hacer causa común con la democracia; es muy extraño que no contribuyamos a combatir las crueldades alemanas. Conviene hacer notar que los hombres más eminentes del país son partidarios de los aliados.» El Sr. Caballero, jefe de los radicales disidentes, declaró: «Guardamos silencio, reprimiendo nuestra simpatía hacia la grande y heroica Francia; guardamos silencio ante el sacrificio de la Bélgica inmortal. Ahora ya no podemos continuar callados.»

El telegrama refiere así el discurso del ministro de Negocios Extranjeros:

En sus declaraciones dijo el Sr. Puyredon que cualquiera que fuese la decisión del Congreso el Gobierno la aceptaría. «El Gobierno no ha sido débil; la Historia reconocerá que, por el contrario, ha dado muestras de energía.» El Gobierno ha notificado a Alemania que los argentinos sustentan la causa del derecho internacional. Ha declarado que la guerra emprendida por los Estados Unidos está justificada; reclamó de Alemania por los torpedeamientos de los buques *Monte Protegido* y *Toro*, obteniendo satisfacción: Alemania ha aceptado el respetar nuestros buques.

«En cuanto a Luxemburgo, lo hemos expulsado; alemán los hemos declarado insuficientes, y hemos pedido otros. Hemos reiterado esa demanda. No reprobamos las manifestaciones populares y la explosión de los sentimientos nacionales; si yo no fuera ministro estaría entre los manifestantes.»

El ministro añadió que había intervenido cerca de las Compañías cablegráficas. Que había detenido 400 cablegramas cifrados, que se estaban descifrando. «El Gobierno—concluyó diciendo—cumple su deber, e irá hasta la guerra si fuera necesario.»

Le Temps del 29 de Septiembre trae sobre el particular las siguientes noticias:

Dicen de Buenos Aires que se reconoce en las esferas oficiales que el país enteró *desa la ruptura*; pero que se considera que el episodio del conde de Loxburg es secundario y que la ruptura provendrá de otras razones más profundas: «Nuestras afinidades son los aliados—se dice—nos llevarán a la ruptura por amor a la justicia.»

En la manifestación del miércoles el señor Basso Etavena declaró que el presidente debe actuar de acuerdo con el Parlamento: «El Nuevo Mundo—añadió—no debe mantener relaciones con Alemania, y sólo debemos reanudarlas cuando su pueblo sacuda el despotismo imperial.»

«El jueves una imponente manifestación, de más de 200.000 personas, ha recorrido las calles. Se han pronunciado numerosos discursos incitando al Gobierno a romper con Alemania.»

Al propio tiempo ha estallado en la República Argentina una importante huelga ferroviaria. La maledicencia ha creído ver relación entre los dos sucesos, y se sospecha que la propaganda germánica aliente a los huelguistas.

El presidente Irigoyen guarda completa serenidad ante los acontecimientos. Moviliza el Ejército y la Marina, combate por medios legales la huelga y se concentra con las demás repúblicas hispanoamericanas respecto a la conducta internacional que deben seguir. Esta nueva actitud es de extraordinaria importancia y puede dar por resultado una acción uniforme y mancomunada de todas las repúblicas de nuestra raza en contra de los imperios centrales y a favor de la democracia y del Derecho. No hay mas que indicar la posibilidad de semejante trascendental suceso para hacerse cargo de la situación en que quedará España aislada y separada de cuantos comparten en el mundo sus afinidades de raza, de idioma, de principios y de religión.

Por nuestra parte carecemos de informes directos, pero nuestro colega *El Debate* lo publica esta mañana, y su información no deja de ser trascendentalísima.

Según ella, la República Argentina se pone al frente de un movimiento de solidaridad sudamericana al lado de los aliados.

Transcribimos el telegrama. Dice así: Buenos Aires, 1 de Octubre.—En los Centros industriales y comerciales existe gran desconfianza por la prolongación de la huelga ferroviaria por no querer emplear el Gobierno la fuerza.

Los diputados radicales han presentado una proposición en la que se pide a la Cámara apruebe la idea de una reunión de un Congreso latinoamericano, con objeto de poner a salvo los principios y derechos de la democracia y de la independencia e invitar a las repúblicas americanas a solidarizarse con la Argentina, y aprobar una moción para que todas las repúblicas sudamericanas que permanecieron ajenas al conflicto intervinieran en el poniéndose al lado de los aliados.

Por nuestra parte sólo queremos añadir que los radicales constituyen la mayoría de la Cámara argentina y que el partido radical es el que está en el Poder, y del que es jefe el presidente de la República, Sr. Irigoyen.

La *Epoca*, a pesar de su carácter ministerial, no ha tenido inconveniente en evidenciar el progreso de la causa aliadística en la América española. Copiamos sus palabras:

En la América española se propaga el movimiento aliadístico, y va engrosando el número de las repúblicas que se colocan frente a los imperios centrales.

A la altura en que se encuentra la guerra y con la distancia que los separa de dichos imperios, no es probable una intervención directa en la campaña de los países sudamericanos. La preparación militar de éstos tendría además que perfeccionarse y esto exige tiempo.

Por todo ello, la importancia de ese movimiento lo encontramos más que en sus consecuencias durante la guerra, en las que después de la guerra pueda tener. A la lucha militar seguirá inevitablemente una lucha económica, una competencia mercantil, y es claro que las medidas adoptadas durante el estado de guerra por los pueblos de América supondrán una facilidad más para los países aliados, sobre todo Inglaterra y los Estados Unidos, y un nuevo estorbo para los países germanos.

Sea militar o sólo económica, es indudable que las repúblicas hispanoamericanas se aprestan a tomar nuevas posiciones en el conflicto mundial. El suceso merece nuestra vigilante atención y confirmará el acierto y la clarividencia de nuestro ilustre amigo el conde de Romanones. Su famoso mensaje es hoy tan de actualidad como el día en que se formuló.

## Consejo de ministros

Cerca de las ocho y media terminó anoche el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El jefe del Gobierno facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Como el Sr. Bugallá vino a la Presidencia desde la estación, no trajo papeles ni venía preparado. Yo he sometido a la aprobación del Consejo el proyecto de decreto creando la Comisaría General de Abastecimiento. Mañana le pondré un pequeño preámbulo y daré cuenta de su contenido. Para ocupar el cargo de comisario se ha designado al Sr. Alas Pumarín, que era comisario de Pósitos, y para esta vacante se nombrará al marqués de Valdeiglesias.»

El vizconde de Eza nos habló de transportes y carbones y de los esfuerzos que se realizan para regularizar el servicio, y de un proyecto de decreto, que se aprobó, relativo a transportes marítimos, como término de las gestiones que ha venido realizando con los navieros, y los datos adquiridos respecto a las necesidades que han de satisfacerse.

Por último de cuenta de la comunicación que me envió el Sr. Villanueva sobre el asunto de D. Marcelino Domingo. Se aprobaron los siguientes expedien-

tes: De Gracia y Justicia, los mismos a que se refirió el Sr. Burgos a la entrada. De Fomento, confirmando en el cargo de presidente de la Junta de Emigración al señor Arias de Miranda. De Guerra, concediendo libertad condicional a los corringos de la penitenciaría de Mahón Saturnino Merino, Esteban Carvajal, Juan Fiol y Diego Jiménez Martínez.

El Consejo de ministros volverá a reunirse mañana, miércoles, por la tarde.»

## LA POLÍTICA FRANCESA

(POR TELEGRAMA)

Los socialistas franceses expulsan del partido a Gustavo Hervé.

PARIS 2.—Por unanimidad, el partido socialista ha acordado expulsar, como traidor a la causa obrera, a Gustavo Hervé.—*Mar.*

El Congreso socialista.—La Federación socialista del Sena acepta la contestación de Wilson al Papa en cuanto a los fines de guerra.—Dos mociones interesantes.

PARIS 2.—La Federación socialista del Sena terminó ayer el Congreso, que comenzó el domingo anterior.

Se presentaron dos mociones, en cuyo texto hay párrafos interesantes. La primera, firmada por Marcel Cochin, Dubreuilh, Fiancette, Sembat y Albert Thomas, dice, entre otras cosas:

«El partido socialista continúa decidido, como siempre, a dar todo su esfuerzo en la defensa del país. Está convencido de que los fines de guerra, tan noblemente definidos por el presidente Wilson en su respuesta a la Nota pontificia, deben ser alcanzados por todos los medios, así diplomáticos como militares.»

El partido socialista, conforme a la respuesta al cuestionario de la Comisión holandoescaandinava, decide continuar su acción y denunciar como antinacionales todas las propagandas de imperialismo, que tratan de menguar el prestigio de Francia en el exterior y de crear en el interior del país divisiones funestas y retardatorias de la hora de la paz. El partido socialista sigue convencido también de que para el porvenir se impone la necesidad de una política francamente democrática, tanto en el frente como en el interior. La política de unión nacional no puede consistir en desfigurar a la Francia republicana ni en impedir su natural evolución democrática. En el frente se deben destruir todas las prácticas contrarias a los principios de un Ejército nacional, prácticas que no pueden menos de comprometer la disciplina y debilitar la moral de los soldados. Estos tienen no sólo el derecho al bienestar posible, sino también al respeto y a la seguridad moral debidos a los ciudadanos que se sacrifican por el país.

No se pueden tolerar listas de sospechosos, cuyos actos son espiados y cuya correspondencia es detenida y abierta. Se deben dar todas las garantías a las tropas ante las ligerezas que comete la justicia militar, que muy frecuentemente, para hacer escarmientos, no vacila en castigar a inocentes o irresponsables. En el interior el régimen republicano no debe vacilar en defenderse enérgicamente contra las maniobras de sus adversarios. El mejor sistema de defensa consiste en la libre práctica de las libertades públicas.

La guerra no ha de ser pretexto para limitar los derechos de la clase obrera, a la que no se puede arbitrariamente quitar los medios que la ley le ha dado para defender sus reivindicaciones. Esto sería a la vez un escándalo y un peligro social, entendiéndose así a los trabajadores a una explotación patronal que no rechaza ni las penas disciplinarias ni los robos abusivos.

En el frente la fuerza del Estado no puede ponerse al servicio de los intereses privados.

Para asegurar la vida económica del país hay que renunciar de una vez a la política de vacilación.

Hay que aceptar francamente la organización de la producción y del abastecimiento, bajo la fiscalización de la colectividad sin capital.

Hay que renunciar a la política de equilibrio fiscal y pedir a la riqueza todas las fuerzas que debe dar.

Hay que castigar duramente a los proveedores y a sus cómplices, muy numerosos en la Administración pública.

En consecuencia, el partido socialista aprueba la respuesta dada por la Comisión al cuestionario holandoescaandinavo y declara que esta respuesta, sostenida por los delegados en la Conferencia interaliada de Londres, constituye la base de su acción internacional.

En la segunda moción hay un párrafo relativo a los créditos militares, con cuya concesión unos están conformes y otros no. «La negativa—dijo Sembat—tendrá una repercusión muy desagradable en el extranjero, y, con razón o sin ella, Alemania podrá decir que una fracción del partido socialista está resuelta a acabar la guerra.»

Albert Thomas ha intervenido enérgicamente en favor de la política de defensa nacional.

En el escrutinio resultó aprobada por 5.005 votos la moción de los mayoristas, contra 2.867 de los minoristas y 2.548 de los kintalistas.

Por tanto resulta que hubo 7.872 votos favorables a toda concesión de créditos militares, pues, en efecto, los minoristas estaban divididos en este punto y sólo los kintalistas se oponían a los créditos militares.

La otra moción se aprobó por 2.000 votos.—*Mar.*

VÉASE EN CUARTA PLANA VARIOS ORIGINALES DE ACTUALIDAD

## La guerra

RESUMEN DIARIO DE LAS OPERACIONES

Según cuentan los periódicos ingleses, el general britano que manda en Mesopotamia, Stanley Maude, sabía que los turcos, dirigidos por el caudillo alemán Von Falkenhayn, iban a atacar a Bagdad por la cuenca del Eufrates, tomando a Ramadía como base.

De ahí que se haya adelantado a sus planes conquistando dicha plaza con su guarnición y sus almacenes.

El golpe es duro y obligará a Falkenhayn a cambiar de plan. Tal vez ataque ahora por el Norte, en dirección a Samorra.

En Occidente se ha registrado un violento ataque alemán contra la guarnición inglesa del bosque del Polígono, al Sur de Zonnebeke, en la Flandes belga.

Tras ruda lucha, no varió sensiblemente la situación táctica.

En la meseta de Bainsizza los italianos han hecho más de 2.000 prisioneros austriacos.

Calma en los otros frentes.

F. R.

## Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLOFRANCOBELGA

Parte francés.

PARIS 1 (oficial).—«En el frente del Aisne, acciones de artillería, bastante vivas en los sectores de Laffaux, Ailles y en la región entre La Miette y el Oise.»

Al Norte de Bray un destacamento francés, compuesto por un oficial y doce soldados, verificó un golpe de mano contra una trinchera enemiga y regresó, sin haber sufrido pérdidas, con 13 prisioneros.

Sobre la orilla derecha del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes han verificado un ataque entre el bosque de la Chaume y Bezonvaux.

Se estableció un encarnizado combate en los elementos avanzados franceses, en los que los alemanes habían logrado penetrar, y que terminó a favor nuestro.

Nuestra línea está íntegramente restablecida.

Hemos cogido unos 15 prisioneros.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

Parte inglés.

LONDRES 1 (oficial).—«Esta mañana comprendió el enemigo un fuerte ataque contra nuestras posiciones al Este del bosque del Polígono.»

La infantería alemana, que avanzó en oleadas densas, sufrió grandes bajas por nuestro fuego de fusilería y de artillería y fué rechazada.

Nuestras tropas persiguieron al enemigo, en retirada, y cogieron algunos prisioneros.

En el transcurso de la mañana y durante las tres horas siguientes el enemigo renovó sus ataques, con grandes contingentes, en el mismo frente.

Se estableció ruda lucha, y de nuevo el enemigo fué rechazado en todas partes, excepto en frente de la parte Sudeste de nuestras posiciones del bosque, donde consiguió ocupar uno de nuestros puestos avanzados.

La artillería enemiga ha demostrado actividad durante el día en las proximidades del Norte de Arras y Lens.

El número de prisioneros alemanes cogidos durante el mes de Septiembre de 1917 asciende a 5.296, incluyendo 156 oficiales. Durante el mismo período cogimos 11 cañones de grueso calibre, 33 de 57 milímetros y 377 ametralladoras.»

Partes alemanas.

BERLIN 1 (oficial).—«En el Aisne, al Nordeste de Reims y en Champagne aumentó la actividad de la artillería. Entre patrullas hubo luchas que nos permitieron hacer prisioneros.»

Delante de Verdun continuó la lucha, con intensidad moderada.

Ayer fueron derribados 14 aparatos enemigos. El teniente Gonterman derribó su 37 y 38 enemigos, y el primer teniente Berthold, su 27 adversario.»

BERLIN 1 (oficial).—«En Flandes y ante Verdun aumentó la violencia de la actividad de la artillería y hubo combates de infantería favorables para nosotros.»

EN EL FRENTE RUSORRUMANO

Parte ruso.

PARIS 1 (oficial).—«Comunica el Cuartel General ruso: «Nuestras vanguardias han hecho retroceder al enemigo en la región de Spitali, a unas cinco verstas al Sur del ferrocarril de Riga, logrando avanzar de 500 a 1.000 pasos.»

En los demás frentes hay calma.»

Partes alemanas.

BERLIN 1 (oficial).—«En el frente oriental no ha cambiado la situación. Combates locales de infantería motivaron un aumento pasajero del fuego de artillería en algunos sectores.»

Parte austriaco.

VIENA 1 (oficial).—«En el frente ruso no ha cambiado la situación.»

EN EL FRENTE ITALIANO

Parto italiano. ROMA 1 (oficial).—En la llanura de Bainsizza el enemigo renovó sus tentativas de ataque...

En el Cerro hubo bastante actividad de patrullas. En el valle del Adamello grupos enemigos que intentaron aproximarse a nuestras posiciones...

Parte austriaco. VIENA 1 (oficial).—La parte Sur de la llanura de Bainsizza, Sanchi Espirito y el monte de San Gabriel fueron teatro ayer de encarnizados combates...

EN EL FRENTE BALKANICO. En Macedonia.—Parte alemán. BERLIN 1 (oficial).—En Macedonia no ha variado la situación.

LA GUERRA EN EL AIRE. El "raid" sobre Londres. LONDRES 1 (oficial).—Conocidos los resultados del raid aéreo de la noche pasada, han resultado 11 muertos y 82 heridos.

BERLIN 1 (oficial).—Nuestros aviadores lanzaron bombas sobre los puntos militares en el interior de Londres, comprobándose su eficacia por los numerosos incendios.

Otros aparatos atacaron con éxito a Margate y Dover. Todos los aviones regresaron indemnes.

Parte inglés. LONDRES 1 (oficial).—La visibilidad mejoró de condiciones durante el día 30, y nuestros aviadores efectuaron gran labor fotográfica y de ayuda a la artillería.

Ayer los aviadores alemanes no demostraron gran actividad. Fueron derribados cuatro aparatos y ocho obligados a descender sin gobierno.

El Almirantazgo dice que en la noche del 29 nuestros aviones navales bombardearon a Zeebrugge sus proximidades, como asimismo el aeródromo de Saint-Denis Westren y varias obras de defensa.

Fueron arrojadas varias toneladas de bombas con buenos resultados, produciendo un gran incendio en el citado Saint-Denis.

Durante el servicio de patrulla ocurrieron varios combates aéreos, en los cuales

LA GUERRA EN EL MAR

Parto italiano. ROMA 1 (oficial).—Nuestros contratorpederos de patrulla sorprendieron a media noche a un grupo de contratorpederos enemigos, atacándolos y persiguiéndolos hasta las obras defensivas de Penzance.

Las explosiones indicaron que las unidades enemigas fueron alcanzadas. Nuestras unidades resultaron indemnes.

VARIAS NOTICIAS. El espionaje en Francia. PARIS 1.—M. Humbert, director de Le Journal, explica las relaciones que ha tenido con Bolo-Pachá, las cuales—dice—no le harán jamás enojarse; pero en el momento en que pesan tan graves acusaciones sobre Bolo, se apresura a romper el contrato y a reembolsar los cinco millones y medio que había tomado de Bolo como copropietario.

M. Humbert cuenta que tomó aquella suma cuando se vio obligado a mantener una lucha para sostener a Le Journal. Bolo prometió abstenerse de toda injerencia en la dirección del periódico.

Le Petit Parisien confirma que se han dado órdenes para detener a Gastón Rottier, acusado de estar en inteligencia con el enemigo.

Los periódicos dicen que a causa del asunto Bolo-Pachá se realizan actualmente numerosas pesquisas en París y provincias y que son inminentes nuevas detenciones.—Mar.

Función benéfica.—Un autógrafo de Guynemer. PARIS 1.—Ayer se celebró una representación en beneficio de los mutilados de guerra, que produjo 50.000 francos.

Por un autógrafo de Guynemer se pagaron 6.000 francos.—Mar.

LAS SUBSISTENCIAS

(POR TELÉGRAFO) EN BARCELONA. industriales encarcelados. BARCELONA 1.—En la Capitanía facilitaron una nota oficiosa diciendo que han sido procesados e ingresaron en la cárcel los dueños de dos vaquerías por haber aumentado en diez céntimos el precio del litro de leche.

La autoridad militar aplicará el mismo procedimiento para todos los industriales poco escrupulosos.—Zaragoza.

El pan.—El transporte preferente del carbón. BARCELONA 2.—Los fabricantes de pan han contestado a la proposición que hizo el gobernador de fabricar dos clases de pan, como en Madrid, que el pan

de segunda clase no les es posible rebajarlo mas que en dos céntimos y medio, en vista de lo cual se ha desistido de esta proposición.

Ha causado gran disgusto entre los industriales y comerciantes la orden del Gobierno de suprimir durante diez días las facturaciones, para dar preferencia al transporte de carbón.

Son muchos los comerciantes que se quejan de esta medida, alegando que con ella se les irrojan grandes perjuicios.—Zaragoza.

EN VALENCIA. Carbón para Valencia.—La exportación de naranja. VALENCIA 1.—El director de la Fábrica del Gas ha manifestado que puede asegurar el suministro de fluido hasta Noviembre con la partida de carbón que ha contratado en Asturias.

El presidente de la Diputación tiene noticias pesimistas respecto a la exportación de naranja, pues la autorización del Gobierno inglés para dos millones de cajas no puede hacerse efectiva por no haber barcos suficientemente garantizados, y la exportación a Francia ofrece gran dificultad por la carestía de los transportes y la baja del cambio.—Mara.

EN BILBAO. Los tocineros se niegan a la matanza de reses. BILBAO 1.—Hoy debía haber comenzado en el Matadero la matanza de cerdos; pero los tocineros se han negado en absoluto a sacrificar res alguna, en vista de los enormes precios fijados por los tratantes.—C.

El éxito de Mesopotamia (POR TELÉGRAFO) LONDRES 1.—Los periódicos de la tarde, ocupándose de la victoria inglesa en Mesopotamia escriben grandes artículos.

La Westminster Gazette dice que la victoria del general Maude en el Eufrates constituye un brillante hecho de armas.

Maude y sus hombres no sólo han realizado grandes cosas, no sólo han obtenido una victoria de las más brillantes, sino que también habrán desorganizado probablemente el plan ofensivo enemigo.

La Pall Mall Gazette escribe: «Si es cierto que el general Falkenhayn se halla a la cabeza de las fuerzas restantes turcas, su tentativa de reconquistar Bagdad no será, en absoluto, facilitada por la victoria de Maude, que parece haber sido elaborada con pleno éxito.»

Esta iniciativa de Maude es muy tranquilizadora en lo que se refiere a las condiciones de nuestras propias fuerzas, y poco animadora para la expedición de Falkenhayn, fuese la tentativa de éste de las proporciones que fuese.

The Globe dice: «La última y brillante victoria de Maude en Mesopotamia es un golpe aplastante a las ambiciones alemanas en Oriente.»

Se ha hablado mucho últimamente de los preparativos del enemigo para reconquistar a Bagdad.

El temible Falkenhayn dejó conocer sus intenciones a este respecto, y hasta no las enmascaraba.

En cuanto a nosotros, nos contentaremos con abrir los ojos, haciendo la simple observación de que Maude ha librado su ataque antes que el enemigo.

Los éxitos excepcionales de sus operaciones demuestran el dominio de la estrategia, que tiene en cuenta todas las posibilidades de la situación y las aprovecha del mejor modo en nuestro beneficio.—Dabor.

Duques de la Conquista y Maqueda. Marqueses de Cubas, Goicoerrotea, Aldama, Velada y Santa María de Silvela. Condes de Altamira y Gavía. Vizconde de Gracia Real.

Sres. Lastres, García Molinas, Luis Díaz, Portela, Serrato, Gorostidi, Delgado, Barber, Travesedo, Fenoll y Drake de la Cerda.

Les deseamos felicidades. CLAUDIO LARCHER

Un niño herido por arma de fuego

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido el niño de doce años Bernardino Jiménez Fernández, natural de Béjar (Salamanca) y domiciliado en la calle de las Margaritas, núm. 20, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, de pronóstico grave.

Según manifestaciones del lesionado, cuando se encontraba con otros muchachos de su edad, ayer por la mañana, cogiendo tomates en una huerta de la Moncloa, le hicieron un disparo, no sabe quién, produciéndole la herida que padece.

El éxito de Mesopotamia

(POR TELÉGRAFO) LONDRES 1.—Los periódicos de la tarde, ocupándose de la victoria inglesa en Mesopotamia escriben grandes artículos.

La Westminster Gazette dice que la victoria del general Maude en el Eufrates constituye un brillante hecho de armas.

Maude y sus hombres no sólo han realizado grandes cosas, no sólo han obtenido una victoria de las más brillantes, sino que también habrán desorganizado probablemente el plan ofensivo enemigo.

La Pall Mall Gazette escribe: «Si es cierto que el general Falkenhayn se halla a la cabeza de las fuerzas restantes turcas, su tentativa de reconquistar Bagdad no será, en absoluto, facilitada por la victoria de Maude, que parece haber sido elaborada con pleno éxito.»

Esta iniciativa de Maude es muy tranquilizadora en lo que se refiere a las condiciones de nuestras propias fuerzas, y poco animadora para la expedición de Falkenhayn, fuese la tentativa de éste de las proporciones que fuese.

The Globe dice: «La última y brillante victoria de Maude en Mesopotamia es un golpe aplastante a las ambiciones alemanas en Oriente.»

Se ha hablado mucho últimamente de los preparativos del enemigo para reconquistar a Bagdad.

El temible Falkenhayn dejó conocer sus intenciones a este respecto, y hasta no las enmascaraba.

En cuanto a nosotros, nos contentaremos con abrir los ojos, haciendo la simple observación de que Maude ha librado su ataque antes que el enemigo.

LA BOLSA

Delizosión del 2 de Octubre. BOLSA DE MADRID

Exterior 4 por 100. Serie F 24.000 ptas. nom. 83 75 84

» A 4.000 » » 84 » » 84 15 84 50

» A 1.000 » » 84 15 84 50

Interior 4 por 100. Fin corriente 75 80 75 80

Serie F 60.000 pesetas... 75 65 75 70

» A 5.000 » » 75 90 76 20

» A 600 » » 76 25 76 25

4 por 100 Amortizable. Serie F 60.000 pesetas... 87 10 »

» A 5.000 » » 87 10 »

» A 500 » » 87 10 »

5 por 100 Amortizable (viejo). Serie F 60.000 pesetas... 93 75 93 90

» A 5.000 » » 94 60 94 80

» A 500 » » 95 95 95 95

5 por 100 Amortizable (nuevo). Serie F 60.000 pesetas... 93 93 15

» A 5.000 » » 93 93 20

» A 500 » » 93 93 20

Obligaciones del Tesoro. Al 4,50, serie A... 103 05 103 15

Al 4,75, serie A... 103 05 103 15

Bancos. España... 466 50 466 50

Hipotecario... 216 216

Hispánico-Americano... 146 »

Río de la Plata... 239 239

Otros valores. Américas preferentes... 87 50 »

Idem, obligaciones... 81 s/c »

Arrendataria de Tabacos... 281 50 281 50

Española de Explosivos... 280 »

Cédulas hipotecarias 4 0/0... 96 60 96 75

Idem id. 5 0/0... 104 40 104 40

Altes Hornos de Viscaya... 395 75 »

Resultas 4 0/0... 91 »

Expropiaciones 5 0/0... 92 91 50

Villa de Madrid 1914... 91 75 90 75

Acciones Ferrocarril N... 327 »

Idem id. de M. Z. A... 329 339

Cambios. Francos... 74 15 75

Libras... 20 41 20 54

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 76,65; Altos Hornos, 300,00; Explosivos, 285,00; Resineras, 142; Industria y Comercio, 00; Peligros, 216,00; Sota y Aznar, 3.400; Bonos Navales, 000,00; Nervión, 3.120; Unión Marítima, 0,00; Nortes, 320,00; Nortes 1, 4, 65,25; A. G. y León, 00,00; Río de la Plata, 000,00; Amortizable nuevo 5 por 100, 00,00;

LA COMPAÑIA DE PRICE

Una denuncia contra la Empresa. Suscripta por los Sres. D. Manuel Gaibar, Eugenio Casal, Eduardo Fuentes, Antonio González y Luciano Ramallo, se ha presentado ayer una denuncia en la Comisión del Hospicio contra el empresario del teatro de Price, D. Fernin Menéndez Maturana.

El Sr. Gaibar, ex representante de la Empresa, en nombre de los demás denunciados, explica los motivos que lo inducen a presentar dicha denuncia.

Dice que el pasado lunes se presentó el personal del teatro de Price a cobrar sus sueldos devengados, y al presentar por el contador, Sr. Jimeno, les contestaron que éste había dimi-

tuído. Al buscar al empresario, Sr. Maturana, se enteraron de que éste había salido para Valladolid.

El hecho lo estiman los denunciados como un incumplimiento de contrato, y por lo tanto un delito, del que dan cuenta a la autoridad, para que ésta disponga lo que crea conveniente.

Bandejas y vajillas pista de ley al peso. La casa que más barato vende de España es la antigua casa de López ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376.

NOTICIAS

Relación de los telefonemas detenidos en esta Central de Telefonos, Alcalá, núm. 1, por diferentes causas:

De Toledo, para Federico Ruiz, Atocha, 33; de Oviedo, para Ramona Fricca, Isabel la Católica, 12, segundo; de Bilbao, para Narciso Pizarro, Don Ramón de la Cruz, 10, tercero; de Barcelona, para Ubaldío Malo, Espoz y Mina, núm. 12, primero, 1.º de Oviedo, para Lorenzo Valdés, de Sevilla, para Central de Gijón, para Antonio Atienza, San Pedro, 6, cuarto; de Barcelona, para Cervero; de Barcelona, para Berge; de Sevilla, para Bernardo Pando, Cruz, 3; de Fuenterrabía, para Basilio Martín, Bordadores, 6 de Córdoba, para Sociedad Electro-mecánica, Alcalá, 55; de Almería, para Santos Castellanos, Abada, 2; de Barcelona, para Antonio Pérez.

VIAGES MORROCOTUDOS

Se acaba de publicar en dos tomos y con nuevas cubiertas la sexta edición de esta grandiosa obra, y se halla de venta en todas las librerías y un RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

RENÉ, SOTERO, MÚGICA Y BUILLA, ¿SABE USTED?, PERDIERON EL TREN Y NO HAN LLEGADO A TIEMPO.

Esto lecia un federativo a un fogoso joven que, quizá engañado, acudió al partido, como pretendiendo justificar los equipos presentados, cuando ya hacia algunos días que era del dominio público quienes eran los verdaderos equipistas de la selección. Terminó este encuentro ganando el B al A por un tanto a cero, hecho por Caballero.

Se distinguieron con la pareja de zagueros del A los Sres. Sansinenea, De Miguel y Pascual. A Víctor, el delantero centro seleccionado y ascendido a primera recientemente, no le vimos hacer nada.

Y terminamos; ya veremos como continúan los colosos del balón en los venideros encuentros. Ayer nos gustaron todos muy poco.

SELECCIONES

En los equipos seleccionados de primera categoría q ue anteyar jugaron no figuraban los auténticos seleccionados, por causas ajenas a los organizadores, que aunque constituyeron los dos onces con los elementos de mayor valía de la región, se encontraron a última hora con que se imponía el nombramiento de muchos sustitutos, por ausencia, enfermedad o simplemente porque se negaron a prestar su concurso muchos de los seleccionados.

Desde luego advertimos a nuestros lectores que el equipo que jugará en Barcelona será muy distinto del que jugó el domingo adjetivado con la letra A.

Para que no ocurra lo de siempre, la Junta de la Federación ha acordado que el 7 del actual se celebre un partido de entrenamiento de la selección.

CAMPEONATO DE MADRID

El pasado jueves se celebró este Campeonato, organizado por la F. C. G. E., y al que de cuatro equipos inscriptos para participar sólo se presentaron el de la entidad organizadora y el de la Gimnástica Alemana a disputarse el título de vencedores.

El equipo alemán, que resultó vencedor, quedó algo rezagado a la salida; pero en segunda recobró distancia, con van perdiendo, distintamente, los dos competidores.

Los Sres. Kurt, Brey, Beck, Bauer, Meyer y Gierstung, que ganaron el Campeonato, invirtieron cinco minutos dos segundos en dar las dos vueltas de que constaba el recorrido al estancón grande del Parque de Madrid. El equipo gimnástico llegó un segundo después.

NOTICIERO

El Grupo Deportivo de la Ciudad Lineal y el Club Deportivo Español, de constitución reciente, pretenden jugar este año el Campeonato de tercera categoría.

La Cultural Deportiva celebrará el próximo domingo una carrera ciclista para neófitos de 25 kilómetros de recorrido.

A primeros de Noviembre jugará el Madrid F. C. unos partidos con el F. C. Barcelona en la Ciudad Condal.

LA SEMANA DEPORTIVA

AL CORRER DE LA PLUMA

COMENTARIOS BREVES

Mal se presenta para nuestra región la presente temporada de balompié. Bajas, y muy sensibles por cierto, existen en casi todos los equipos madrileños, sin que éstos puedan ofrecer la compensación dignamente suplementaria.

En el Madrid F. C. desaparecen los Aranguren, Mujica, Artola y Teus, continua inútil para las prácticas del fútbol el simpático Bernabéu, y ausente de España el formidable Juanito Petit.

Los ases, los que de por sí eran todo un equipo, no figurarán en las líneas blancas, de las que René, Machin y De Miguel (Antonio) probablemente serán sus más firmes sostenes.

El contraste que se observará entre los suplentes y los que dejarán la vacante es desconcertante. Somoza o Bertrán de Lis en el sitio de Teus, la pareja defensiva del pasado año, inútil para un equipo campeón de España si quiere aspirar a lograr el título nuevamente, y ausentes Petit (J.) y Sotero del ataque, cubriendo el hueco de éste Antonio de Miguel y el de De Miguel Feliciano Rey, el equipo no va a hacer muchos milagros por tierras forasteras: que aquí, teniendo ánimo, la región tiene ya campeón hijo.

Si Ricardo Alvarez tiene el concepto de lo que la formalidad es y significa, subsistirá la formidable línea media—Alvarez, Machin, Castell—, que tendrá una misión salvadora y estimulante.

El Athletic Club podría aprovechar la circunstancial flojedad del actual campeón y adueñarse este año de este hermoso título. Para ello solamente bastaría que la dirección técnica hiciera homogeneos los dispersos elementos con que cuenta y variara su conducta—de la que se contagié el Racing—de conocidos trasiegos de jugadores y modificaciones internas, perturbadoras de la cohesión del equipo.

La base del once (suprimidos Paraza, Yáñez y Goyagoza, por ausencia de Madrid) son Beguiristain o Cárcer, que hay para escoger, y Nevada y Goyarola.

Urbe, hasta ahora único medio mediano, Larrañaga, Azucero y Zabala, con Olarquiaga—que debutará de delantero centro—, y Socrates Quintana, también en el ataque, son el complemento de un equipo que así se pierca o se puede constituir, pero que por culpa de Ruete, como unos dicen, o por la de mala suerte, a la que aquél lo achaca, lo cierto será que veremos un centenar de jugadores atléticos defendiendo sus colores en sus múltiples partidos.

Y es lástima, porque elementos los hay, y muy buenos. Lo que conviene es seleccionarlos y destinar a cada uno en un sitio fijo, no asequible a mudanzas caprichosas.

En el Racing Club debió dar mal resultado la importación de jóvenes catalanes, que cuesta mucho y benefician poco, y parece que de momento surpene en su cartel los productos extra, para comerciar con lo corriente.

Es una de las pocas veces que el Racing de los últimos tiempos ha dado en el clavo.

TIRO NACIONAL

Homenaje a un campeón. Numerosos elementos, representativos de distintas clases sociales, acudieron el domingo por la mañana a la Puerta del Sol a ocupar asiento en el gran auto que los trasladaría a El Molar para presenciar, como especiales invitados, los festejos organizados por su Ayuntamiento en honor de su paisano D. Germán Ortega, fiestas complementarias de los diferentes actos organizados en honor del tirador insigne, que en múltiples ocasiones conquistó lealmente puestos muy honrosos y trofeos de muy alta importancia, por lo que en sí representaba.

Cerca de 40 personas ocupamos el automóvil, que vertiginosamente atravesó pueblos y campiñas, prestando un gran aliciente a la excursión la primavera mañana que nos cupo en suerte.

El hispano suizo guiado por la Cierva hijo, y ocupado por su hermano padre, se ofreció a nuestra vista cerca del pueblo fin del viaje.

En las aliteras se congregaba la gente del lugar, con sus autoridades a la cabeza. A la llegada de los expedicionarios la Banda de Torrelaguna lanzó al aire los sonos vibrantes de un pasodoble español, y de las bocas de los veintidos bailarines gritos de júbilo, vítores atronadores, y refulgentes de la simpática acogida que nos dispensaban los excelentes indígenas del lugar castellano.

Y descendiendo todos de los autos, y los fondeando a una muchedumbre respetuosa. Y las músicas, vitarrachas y flautas y los robustos mozos; y las mujeres bellas, de tostado rostro; y los hombres sanos, de complexion cetrina; el enfermo anciano y la vieja tullida, el rico labrador y el aldeano misérrimo, todos, en fin, se acercan con unión, emocionados, hacia don Germán Ortega, que nació en aquel pueblo, y de él el marchó pobre, sólo y niño, y ahora resplandecía acompañado de hombres ilustres, que en la vida nacional ocuparon y ocupan cargos que para sus sencillas gentes son compendio de realce y vinculadores de la fuerza arrebatadora del poder supremo.

La solemne misa, escuchada por todo el pueblo y los que accidentalmente en él estábamos, fué la ceremonia que precedió al sencillo acto de desatirar las lapidas en las que el pueblo del Molar expresaba al Sr. Ortega su admiración y afecto.

Luego, hasta que llegó la hora de comer, la familia de D. Germán y el Ayuntamiento observaron delectadamente a todos, forasteros y vecinos.

El banquete fué servido en la Fonda del Baineiro, y a él asistieron más de un centenar de comensales.

Presidió D. Juan de la Cierva, acompañado de D. Germán Ortega, D. Arturo Soria, el coronel Reiza, el alcalde y párroco de El Molar, señores Arroyo y Fernández Bragado, y diversas personalidades.

Otros señores fueron ocupados por la familia de Sr. Ortega, distinguidos invitados, prensa madrileña, las autoridades molarinas y de pueblos comarcanos, y tres bellas asociadas

CRUZ Y MARTIN

NOTA. Acerca de este asunto quisimos hacer una amplia información, con comentario

COMENTARIOS

El Athletic Club podría aprovechar la circunstancial flojedad del actual campeón y adueñarse este año de este hermoso título. Para ello solamente bastaría que la dirección técnica hiciera homogeneos los dispersos elementos con que cuenta y variara su conducta—de la que se contagié el Racing—de conocidos trasiegos de jugadores y modificaciones internas, perturbadoras de la cohesión del equipo.

La base del once (suprimidos Paraza, Yáñez y Goyagoza, por ausencia de Madrid) son Beguiristain o Cárcer, que hay para escoger, y Nevada y Goyarola.

Urbe, hasta ahora único medio mediano, Larrañaga, Azucero y Zabala, con Olarquiaga—que debutará de delantero centro—, y Socrates Quintana, también en el ataque, son el complemento de un equipo que así se pierca o se puede constituir, pero que por culpa de Ruete, como unos dicen, o por la de mala suerte, a la que aquél lo achaca, lo cierto será que veremos un centenar de jugadores atléticos defendiendo sus colores en sus múltiples partidos.

Y es lástima, porque elementos los hay, y muy buenos. Lo que conviene es seleccionarlos y destinar a cada uno en un sitio fijo, no asequible a mudanzas caprichosas.

En el Racing Club debió dar mal resultado la importación de jóvenes catalanes, que cuesta mucho y benefician poco, y parece que de momento surpene en su cartel los productos extra, para comerciar con lo corriente.

Es una de las pocas veces que el Racing de los últimos tiempos ha dado en el clavo.

COMENTARIOS

El Athletic Club podría aprovechar la circunstancial flojedad del actual campeón y adueñarse este año de este hermoso título. Para ello solamente bastaría que la dirección técnica hiciera homogeneos los dispersos elementos con que cuenta y variara su conducta—de la que se contagié el Racing—de conocidos trasiegos de jugadores y modificaciones internas, perturbadoras de la cohesión del equipo.

La base del once (suprimidos Paraza, Yáñez y Goyagoza, por ausencia de Madrid) son Beguiristain o Cárcer, que hay para escoger, y Nevada y Goyarola.

Urbe, hasta ahora único medio mediano, Larrañaga, Azucero y Zabala, con Olarquiaga—que debutará de delantero centro—, y Socrates Quintana, también en el ataque, son el complemento de un equipo que así se pierca o se puede constituir, pero que por culpa de Ruete, como unos dicen, o por la de mala suerte, a la que aquél lo achaca, lo cierto será que veremos un centenar de jugadores atléticos defendiendo sus colores en sus múltiples partidos.

Y es lástima, porque elementos los hay, y muy buenos. Lo que conviene es seleccionarlos y destinar a cada uno en un sitio fijo, no asequible a mudanzas caprichosas.

En el Racing Club debió dar mal resultado la importación de jóvenes catalanes, que cuesta mucho y benefician poco, y parece que de momento surpene en su cartel los productos extra, para comerciar con lo corriente.

Es una de las pocas veces que el Racing de los últimos tiempos ha dado en el clavo.

COMENTARIOS

El Athletic Club podría aprovechar la circunstancial flojedad del actual campeón y adueñarse este año de este hermoso título. Para ello solamente bastaría que la dirección técnica hiciera homogeneos los dispersos elementos con que cuenta y variara su conducta—de la que se contagié el Racing—de conocidos trasiegos de jugadores y modificaciones internas, perturbadoras de la cohesión del equipo.

La base del once (suprimidos Paraza, Yáñez y Goyagoza, por ausencia de Madrid) son Beguiristain o Cárcer, que hay para escoger, y Nevada y Goyarola.

Urbe, hasta ahora único medio mediano, Larrañaga

Ayuntamiento

Las expropiaciones de la Gran Vía.

El alcalde manifestó hoy a los periodistas que hasta la fecha se ha efectuado, para proseguir las obras de la Gran Vía, las expropiaciones de las fincas que se indican a continuación, en las fechas y precios que se mencionan: El sábado último, Jacometrezo, 16 al 22, propiedad de la señora condesa de la Vega del Pozo, 543.829,64 pesetas; Desengano, 9 al 13, propiedad de D. Alfredo de la Gama, 964.457,72; Chinchilla, 11, propiedad de don Luis Perea y hermanos, 81.561,60; Hilario Paredes, 7, propiedad de D.ª Punicación Castellana, 74.775,22. Total, 1.264.615,18 pesetas. En el día de hoy, lunes, Desengano, 15, propiedad de D.ª Josefa Chirruca, 160.834,78; Chinchilla, 9, propiedad de D.ª Angeles Irazoqui, 43.945,20. Total, 204.779,98 pesetas. El importe de estas fincas ha sido satisfecho, como es natural, en los actos de formalización de las correspondientes escrituras de adquisición, excepto el de la finca núm. 9 al 13 de la calle del Desengano, propiedad del Sr. García, que ha quedado depositado en la Caja General de Depósitos hasta que la titulación de la misma esté completamente corriente. A continuación indicó el alcalde que con el importe de la entrega del banquero garantizador de la prosecución de las obras de la Gran Vía se suma que existía en poder del Concejo para las mismas era la de 4.390.480 pesetas, y habiendo pagado hasta ayer 1.990.394 pesetas, resulta que el Ayuntamiento tiene aún disponible para continuar las expropiaciones la suma de 2.400.086 pesetas.

Las substancias.

Un reportero expuso al alcalde que el kilogramo de carne se había elevado en 20 céntimos y el de jabón en 30, habiendo sufrido también alteración el precio de la leche, por venderse en 10 céntimos más el litro de este artículo. El alcalde contestó a tales apreciaciones significando que no existía unanimidad en el gremio de tabajeros para el aumento del precio de la carne, según manifestaciones hechas por el Sr. Niembro. Expuso asimismo que esta tarde, a las cinco, celebraría una reunión en compañía del jefe del Negociado de Substancias y el gobernador civil para tratar de estos puntos. «Después de los acuerdos dictados en los últimos tiempos de la actuación del duque de Almodóvar del Valle, confirmados por el señor Silveira en su breve estancia en la Alcaldía—continuó diciendo el Sr. Prado y Palacio—relativos a la fijación de listas de precios de los diferentes artículos de consumo en los establecimientos, las circunstancias han cambiado de modo que estimó imposible e injusto el sostener tales precios, por lo que se impone practicar nueva valoración para fijar de modo definitivo por el día los que hayan de regir. Espero mucho de la labor que haya de realizar la Comisión de Substancias, suponiendo que ha de dar facilidades para la resolución de estos asuntos dando perfecta realidad a las cosas. Respecto al aumento de precio de la leche, he de permitirle hablar como particular y no como alcalde. Comprendo perfectamente tal aumento, si aceptamos la idea de que el precio que la misma tenía hace unos meses era el debido, en razón que actualmente se venden los plenos para las vacas con un recargo de más de un 50 por 100, lo mismo que ocurre con la alfalfa seca, para sustituir la paja y cebada en determinados casos. Esta se vendía antes a 10 o 12 céntimos kilogramo, y ahora a 28 o 30. ¿Cómo pensar que no sufrirá alteración el precio de la leche? Lo mismo digo en cuanto concierne a otros artículos alimenticios en los que concurrían análogas circunstancias. Ahora bien: lo que no se puede ni debe tolerar es el abuso, por lo que se impone practicar la nueva valoración a que antes me refería, para que pueda ser destacado, y entonces impedido. Me propongo pedir al Ayuntamiento me autorice para proceder al ejercicio de una perfecta investigación diaria en los mercados de los precios que se vendan los artículos, para proceder en consecuencia. Mi ideal es que se llegue a realizar tal información por el público y no por las autoridades municipales, para que nadie pueda sospechar en ningún momento, existan prejuicios de ningún orden. Tales informaciones podrían darse por juntas de vecinos que se creasen en los distritos, que con los elementos de juicio que suministrasen orientaran de modo cumplido a la Alcaldía-Presidencia para proceder con acierto. Lo del gas. Conforme a lo dicho por el alcalde, se han recibido ya por la estación del Norte 600 toneladas de carbón. El alcalde ha manifestado hoy a los reporteros que se sigue estudiando los medios a poner en práctica para la mejor organización de la Fábrica del Gas. Expuso la satisfacción que sentía ante el hecho de haberse advertido un superávit de 30.000 pesetas en las cuentas de la Fábrica del Gas durante el mes de Septiembre, por lo cual hasta ahora no ha tenido que hacerse uso de la autorización concedida por el Ayuntamiento para aplicar el crédito disponible para acciones del alumbrado en su relación con la antigua Empresa. Otro reportero interrogó al alcalde acerca de los rumores circulados sobre que la publicación del último bando en el asunto del gas hubiese producido contradicciones. El alcalde lo atajó diciendo: «Antes de publicar el bando consulte con el capitán general, quien lo aprobó, no exponiéndome discrepancia alguna con el mismo, sino todo lo contrario. Así, pues, no hay nada de dimisión; antes al contrario, cada día voy con más gusto en el cargo que desempeño.»

DE FOMENTO

A la hora de costumbre recibió el ministro a los periodistas, a los cuales les manifestó lo siguiente: Acompañado por los Sres. Francés Rodríguez, Canals (D. Salvador) y Rojas, me ha visitado una Comisión de Alicante, compuesta por el presidente de la Cámara de Comercio, el director de las obras del puerto y representantes de otras fuerzas vivas de aquella ciudad, para hablarme de varios asuntos relacionados con las obras y tráfico del puerto, entre ellos la prórroga de las tarifas de transportes, directamente al comercio e industria de aquella comarca levantina, ya que por causa de la guerra el movimiento del puerto está muy paralizado y el tomar medidas para restringir aún más el tráfico causaría enormes perjuicios a la vida de Alicante. El ministro les prometió estudiar con interés el asunto y hacer cuanto esté de su parte para que las aspiraciones de los comisionados se vean cumplidas.

Noticias políticas

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en el día ayer se constituyeron todas las Diputaciones Provinciales de España, excepto las de Granada y Jaén, por falta de número. Una Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al presidente del Consejo para pedirle la libertad de los detenidos durante los días de la huelga general que no han sido sometidos a proceso y el funcionamiento de las Juntas directivas de las Sociedades obreras para los efectos administrativos. El jefe del Gobierno les rogó que formularan la petición por escrito. Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista. Anoche regresó de Asturias el jefe del partido reformista, D. Melitades Álvarez. También regresaron ayer los comisionados que marcharon a Italia a principios de Septiembre con objeto de visitar el frente italiano.

Tribunales

El crimen de la calle del Divino Pastor. Teresa Encabo Pastor, madre de siete hijos, habidos en legítimo matrimonio con Manuel Fernández García, tuvo noticia que desde hacía tiempo su esposo, camarero del Gran Café, sostenía relaciones ilícitas con Jenara Castro, encargada de los reservados y lavabos del antiguo Fornos. Como consecuencia de tal averiguación, entre el matrimonio surgieron diferentes disgustos, exacerbados desde que Teresa tuvo la seguridad de la infidelidad de su marido por haberlo seguido en distintas ocasiones. La dependiente del Gran Café fue hablada por la postergada Teresa, que le suplicaba, varias veces, abandonara aquellas relaciones, Jenara siempre le decía lo mismo: «Que estuviere tranquila, que entre ella y su marido nada existía». El esposo también negaba: «Solo tenía hacia aquella amistad y agradecimiento, por haberle prestado trece duros». Así las cosas, el día 1 de Mayo último se encontraron las dos mujeres en la calle de Pelagos, y Teresa, aunque con protestas de Jenara, le entregó los trece duros adelantados a su marido; por esta razón, en el matrimonio surgió aquel día una de las más graves disensiones, que llegó hasta el punto de ser maltratada Teresa por el camarero. Excitada por este disgusto y arrebatada y obcecada por los celos, la maltratada esposa tomó la decisión de buscar a su rival, cosa que así realizó el día 2, encontrándose, sobre las tres de la madrugada, en la calle del Divino Pastor. La Jenara iba sola, y al reconocer a Teresa, que se encontraba parada en el quicio de un portal, casi esquiva a la calle de Ruiz, comenzaron ambas a insultarse, y arrebatada y obcecada la Teresa por la explosión de la amante de su marido sacó un cuchillo de cocina que llevaba en el bolsillo, con el que le dio un golpe en el cuello a Jenara, uno de ellos mortal de necesidad, ya que le seccionó el conducto laringotraqueal casi en su totalidad, de resulta de lo cuales se le originó abundantisima hemorragia, y con ella la muerte. Tales son las conclusiones a juicio del fiscal. El defensor de Teresa Encabo, el notable criminalista D. Carlos Díaz Valero, admite la expresada relación de hechos, si bien afirma que su defendida obró en defensa propia y no tuvo intención de matar. El fiscal admite la existencia de la atenuante séptima, y para el caso de que se vote la culpabilidad, estima debe serle imputada la procesada la pena de doce años y un día de reclusión temporal. La vista se celebra en la Sección tercera, y está señalada para dos días. Hoy seguramente sólo declarará la procesada y se examinará a los testigos, empezando a informar el fiscal si quedara tiempo para ello.

LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA

Se han publicado los carteles y programas de abono para la temporada que actuará de 1917 a 1918, en el teatro de la Princesa, la compañía María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. La inauguración de la temporada se verificará en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre. La lista de la compañía es la siguiente: Actrices: Andrea, María; Bolit, Encarnación; Bueno, Alda; Canals, María; Carbonell, María Teresa; Carbonell, Carmen; Guerrero, María; Hermosa, María; Hernández, Segunda; Ladrón de Guevara, María Felipada; Martos, Anita; Pacello, Julia; Salvador, Elena; Torres, Avelina; Varela de Seijas, Luisa. Actores: Capilla, José; Carri, Felipe; Cirera, Alfredo; Corona, Fernando; Dafauce, Félix; Díaz de Mendoza y Guerrero, Carlos; Díaz de Mendoza, Fernando; Díaz de Mendoza y Guerrero, Fernando; Díaz de Mendoza, Mariano; Fernández, Hilario; Guerrero, Ramón; Juste, Ricardo; Labra, Rafael María; Medrano, Luis; Santiago, José; Urquijo, Francisco; Valenti, Emilio; Vargas, Ricardo. Se efectuarán entre otros estrenos los de las obras que a continuación se expresan: Madrid, castillo famoso, comedia en tres actos, y Tornasol, paso de comedia, de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero. Madre de naciones, de D. Jacinto Benavente. Gloria y familia, comedia, en tres actos, de D. Antonio Domínguez. El bandido, comedia, en tres actos y en prosa, de D. Alberto de Insua y D. Alfonso Hernández Catá. Alondra, historia moderna, en tres actos y en prosa, de D. Eduardo Marquina. Soñaba el Rey, comedia dialogada, en cuatro cuadros y en prosa, de D. José Ortega y Munilla. La mujer X, de Brisson, traducida por don Ilonson Danvila. La enemiga, comedia en tres actos, en prosa, original de M. Dario Nicodemi, traducida al castellano por D. Eduardo Marquina. La sombra, drama en tres actos, en prosa, de M. Dario Nicodemi, traducida al castellano por D. Enrique Gómez Carrillo. El aguilucho, drama en cinco actos y un epílogo, en verso, de M. Edmond Rostand, traducido en verso castellano por D. Luis de Oteyza y D. Manuel Machado. La Empresa abre un abono a 16 lunas de estrenos y 16 micérolas y 16 sábados de moda. Todos los estrenos de la temporada se verificarán en función correspondiente al abono del lunes. A los abonados a la serie de 14 funciones que constituyó el abono de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza 1915 a 1916 se les reservarán las mismas localidades y a los mismos días que entonces tuvieron. La renovación de estos abonos estará abierta en la contaduría, de once de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la tarde, todos los días, a excepción de los festivos, y de nueve a once de la noche cuando haya espectáculo en el teatro; desde el 15 de Octubre hasta el 10 de Noviembre, a las seis de la tarde. Transcurrido este plazo, la Empresa podrá disponer de las localidades cuyos abonos no hayan sido renovados. Seguramente la próxima temporada será tan brillante como las anteriores que la compañía Guerrero-Mendoza ha realizado en Madrid. Así es de esperar, dado el cariño y la admiración que nuestro público profesa a ambos ilustres artistas, y dada la importancia de las obras nuevas y de repertorio que han de representar.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 2.—Comunicado oficial de las quince: «Señalada actividad de ambas artillerías en todo el frente del Aisne, especialmente en el sector de Craonne. Dos golpes de mano enemigos, uno al Norte de Bray-en-Laonnois y otro en la región de Ailles, han fracasado totalmente. En la región al Norte de Reims nuestra artillería ha dispersado unas agrupaciones enemigas. En la orilla derecha del Mosa el cañoneo ha tomado gran intensidad durante la noche desde Samogneux a Bezonvaux. Los alemanes han atacado por dos veces nuestras líneas del sector de Bezonvaux, siendo rechazados ambas veces y causando elevadas pérdidas. Noche tranquila en el resto del frente. Aviación.—Los aparatos alemanes bombardearon anoche nuevamente la ciudad de Dunquerque. El bombardeo, violentísimo, ha causado fuertes daños materiales y numerosas víctimas en la población civil. Como represalias de los bombardeos de Dunquerque y Bar-le-Duc, nuestros aparatos han lanzado anoche bombas sobre las ciudades de Struttgen, Treves, Coblenz y Frankfurt-sur-Mein. Además nuestra aviación de bombardeo ha efectuado numerosas salidas, en las cuales se han lanzado 2.120 kilogramos de explosivos en los depósitos de Roulers, 6.000 kilos en las estaciones de Metz-sur-Woip, Thionville, aeródromo de Chamblay, vivacques de Spincourt, Tily y depósitos de municiones de la quinta de Longean, donde se ha oído una violentísima explosión. Ayer fueron derribados por nuestros pilotos dos aparatos alemanes y otros cuatro tuvieron que tomar tierra sin gobierno.»

Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 2.—Comunicado oficial: «El último comunicado señala que los alemanes, ayer y en la noche pasada, dieron o intentaron cinco ataques sucesivos contra la parte de nuestro frente comprendida entre la carretera de Yprés a Menin y el cuerpo Noroeste del bosque del Poligon. Un sexto ataque ha sido dado, sin éxito, al Sur de la vía férrea de Yprés a Roulers, contra nuestras posiciones de Zonnebeke. Salvo la pérdida ya mencionada de dos pequeños puestos avanzados, el enemigo en sus seis ataques sufrió un fracaso completo, con grandes pérdidas y ninguna ventaja. Un golpe de mano alemán ha sido rechazado la noche pasada al Sur de Lens, con graves pérdidas para los asaltantes.»

Otro bombardeo de Londres.

LONDRES 2.—A la hora de costumbre los aeroplanos alemanes dieron anoche un nuevo ataque contra Londres, por sexta vez desde que entró la luna nueva. Parece que este ataque fue el más vivo y más resuelto, efectuándolo cuatro grupos de aparatos, que llegaron sucesiva-

La fiebre tifoidea.

PARIS 2.—En una nota comunicada a la Academia de Ciencias por el Dr. Vincent demuestra que la fiebre tifoidea está prácticamente vencida en el frente francés, desde que se emplea la vacuna antitífica. En Enero de 1915 había un promedio de defunciones de 7 por 1.000, y en Marzo de este año, de 0,025 en igual proporción. Ahora el promedio es ya de 0,04 por cada 100.000 hombres. Val de Grace suministró 5.513.073 dosis de vacuna, que salvaron 145.000 vidas. La estadística oficial demuestra que la tifoidea y paratifoidea que se registra actualmente en los ejércitos del frente es siete veces menor que en tiempos de paz, y las defunciones menores también ocho veces y media.—Mar.

Un yacimiento de carbón.

LONDRES 2.—Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un importantísimo yacimiento de carbón en el nuevo centro minero de Kerpney (condado de Berwick).—Dabor.

Publicaciones

Vida Gallega.—El núm. 93.—Tiene mucha gracia la caricatura de Saborido que aparece en este número de la popular revista. El texto es muy curioso. Figura en él una curiosa crónica de Solá sobre la patria de Rosaía de Castro. Fue escrito en los sitios donde vivió la gran lirica. El director de Vida Gallega los estudió uno por uno, haciendo deducciones muy pertinentes sobre la psicología de la autora de Follas novas. Es esta crónica un trabajo de información seria y documentada. La parte gráfica de este número de Vida Gallega es amena y muy nutrida. Por ella desfilan todos los asuntos de palpitante actualidad. Vida Gallega, queriendo conservar su fama, cada día la adquiere nueva y mejor fundada.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, en su acostumbrada conversación a mediodía con los periodistas les facilitó una amplia referencia del decreto aprobado en el Consejo de ayer creando la Comisaría de Abastecimiento. El extracto de dicho decreto facilitó el Sr. Dato dice lo siguiente: «A fin de atender a todo cuanto afecta al abastecimiento y distribución interiores de las substancias alimenticias, así como a la compra de trigo extranjero, regularización de precios y restricción del consumo, se crea la Comisaría General de Abastecimiento, usando de las facultades concedidas por el art. 2.º, letra D, de la ley de 3 de Marzo último. Los funcionarios de este Centro serán designados entre los que pertenezcan a las plantillas de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento. El comisario resolverá por delegación del Gobierno cuanto afecte al abastecimiento interior, y elevará las propuestas al Ministerio de Fomento en todo lo que se relacione con los transportes terrestres y marítimos, y al de Hacienda cuanto afecte a la importación y exportación de las substancias alimenticias, aplicando en cuanto sea posible las prescripciones del Reglamento de 25 de Noviembre de 1916, que encomienda estos servicios a la Junta Central de Substancias. El Ministerio de Hacienda concederá los créditos necesarios para la dotación de estos servicios. El presidente del Consejo dijo que hoy remitiría a la firma del Rey este decreto. Confirmó el Sr. Dato que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Hablando luego el Sr. Dato en contestación a preguntas que le hicieron los reporteros acerca de las atribuciones que tendrá el nuevo organismo de abastecimientos, dijo que con ello se pretende centralizar los servicios de los diferentes ministerios, con objeto de que exista una mayor unidad y rapidez. Este Centro estará en relación directa con esos departamentos no sólo para regular los servicios de transportes y substancias alimenticias, sino también para imponer las penalidades y castigos, que unas veces serán gubernativos y otras impuestos por los Tribunales, según la importancia de las faltas. Es un organismo análogo al que se ha creado en algunos países beligerantes, Italia, por ejemplo, donde existe también la Comisaría General de Alimentación. Responde de este decreto a necesidades del interés público, pues hay que prepararse para la próxima campaña de invierno, porque aunque yo no soy pesimista, entiendo que hay que resolver una porción de cosas en el sentido de unificar la acción gubernativa, recogiendo lo que está hoy diseminado por varios departamentos, que hace las soluciones poco rápidas y en algunos momentos difíciles.»

La fiebre tifoidea.

PARIS 2.—En una nota comunicada a la Academia de Ciencias por el Dr. Vincent demuestra que la fiebre tifoidea está prácticamente vencida en el frente francés, desde que se emplea la vacuna antitífica. En Enero de 1915 había un promedio de defunciones de 7 por 1.000, y en Marzo de este año, de 0,025 en igual proporción. Ahora el promedio es ya de 0,04 por cada 100.000 hombres. Val de Grace suministró 5.513.073 dosis de vacuna, que salvaron 145.000 vidas. La estadística oficial demuestra que la tifoidea y paratifoidea que se registra actualmente en los ejércitos del frente es siete veces menor que en tiempos de paz, y las defunciones menores también ocho veces y media.—Mar.

Un yacimiento de carbón.

LONDRES 2.—Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un importantísimo yacimiento de carbón en el nuevo centro minero de Kerpney (condado de Berwick).—Dabor.

Publicaciones

Vida Gallega.—El núm. 93.—Tiene mucha gracia la caricatura de Saborido que aparece en este número de la popular revista. El texto es muy curioso. Figura en él una curiosa crónica de Solá sobre la patria de Rosaía de Castro. Fue escrito en los sitios donde vivió la gran lirica. El director de Vida Gallega los estudió uno por uno, haciendo deducciones muy pertinentes sobre la psicología de la autora de Follas novas. Es esta crónica un trabajo de información seria y documentada. La parte gráfica de este número de Vida Gallega es amena y muy nutrida. Por ella desfilan todos los asuntos de palpitante actualidad. Vida Gallega, queriendo conservar su fama, cada día la adquiere nueva y mejor fundada.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, en su acostumbrada conversación a mediodía con los periodistas les facilitó una amplia referencia del decreto aprobado en el Consejo de ayer creando la Comisaría de Abastecimiento. El extracto de dicho decreto facilitó el Sr. Dato dice lo siguiente: «A fin de atender a todo cuanto afecta al abastecimiento y distribución interiores de las substancias alimenticias, así como a la compra de trigo extranjero, regularización de precios y restricción del consumo, se crea la Comisaría General de Abastecimiento, usando de las facultades concedidas por el art. 2.º, letra D, de la ley de 3 de Marzo último. Los funcionarios de este Centro serán designados entre los que pertenezcan a las plantillas de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento. El comisario resolverá por delegación del Gobierno cuanto afecte al abastecimiento interior, y elevará las propuestas al Ministerio de Fomento en todo lo que se relacione con los transportes terrestres y marítimos, y al de Hacienda cuanto afecte a la importación y exportación de las substancias alimenticias, aplicando en cuanto sea posible las prescripciones del Reglamento de 25 de Noviembre de 1916, que encomienda estos servicios a la Junta Central de Substancias. El Ministerio de Hacienda concederá los créditos necesarios para la dotación de estos servicios. El presidente del Consejo dijo que hoy remitiría a la firma del Rey este decreto. Confirmó el Sr. Dato que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Hablando luego el Sr. Dato en contestación a preguntas que le hicieron los reporteros acerca de las atribuciones que tendrá el nuevo organismo de abastecimientos, dijo que con ello se pretende centralizar los servicios de los diferentes ministerios, con objeto de que exista una mayor unidad y rapidez. Este Centro estará en relación directa con esos departamentos no sólo para regular los servicios de transportes y substancias alimenticias, sino también para imponer las penalidades y castigos, que unas veces serán gubernativos y otras impuestos por los Tribunales, según la importancia de las faltas. Es un organismo análogo al que se ha creado en algunos países beligerantes, Italia, por ejemplo, donde existe también la Comisaría General de Alimentación. Responde de este decreto a necesidades del interés público, pues hay que prepararse para la próxima campaña de invierno, porque aunque yo no soy pesimista, entiendo que hay que resolver una porción de cosas en el sentido de unificar la acción gubernativa, recogiendo lo que está hoy diseminado por varios departamentos, que hace las soluciones poco rápidas y en algunos momentos difíciles.»

La fiebre tifoidea.

PARIS 2.—En una nota comunicada a la Academia de Ciencias por el Dr. Vincent demuestra que la fiebre tifoidea está prácticamente vencida en el frente francés, desde que se emplea la vacuna antitífica. En Enero de 1915 había un promedio de defunciones de 7 por 1.000, y en Marzo de este año, de 0,025 en igual proporción. Ahora el promedio es ya de 0,04 por cada 100.000 hombres. Val de Grace suministró 5.513.073 dosis de vacuna, que salvaron 145.000 vidas. La estadística oficial demuestra que la tifoidea y paratifoidea que se registra actualmente en los ejércitos del frente es siete veces menor que en tiempos de paz, y las defunciones menores también ocho veces y media.—Mar.

Un yacimiento de carbón.

LONDRES 2.—Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un importantísimo yacimiento de carbón en el nuevo centro minero de Kerpney (condado de Berwick).—Dabor.

Publicaciones

Vida Gallega.—El núm. 93.—Tiene mucha gracia la caricatura de Saborido que aparece en este número de la popular revista. El texto es muy curioso. Figura en él una curiosa crónica de Solá sobre la patria de Rosaía de Castro. Fue escrito en los sitios donde vivió la gran lirica. El director de Vida Gallega los estudió uno por uno, haciendo deducciones muy pertinentes sobre la psicología de la autora de Follas novas. Es esta crónica un trabajo de información seria y documentada. La parte gráfica de este número de Vida Gallega es amena y muy nutrida. Por ella desfilan todos los asuntos de palpitante actualidad. Vida Gallega, queriendo conservar su fama, cada día la adquiere nueva y mejor fundada.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, en su acostumbrada conversación a mediodía con los periodistas les facilitó una amplia referencia del decreto aprobado en el Consejo de ayer creando la Comisaría de Abastecimiento. El extracto de dicho decreto facilitó el Sr. Dato dice lo siguiente: «A fin de atender a todo cuanto afecta al abastecimiento y distribución interiores de las substancias alimenticias, así como a la compra de trigo extranjero, regularización de precios y restricción del consumo, se crea la Comisaría General de Abastecimiento, usando de las facultades concedidas por el art. 2.º, letra D, de la ley de 3 de Marzo último. Los funcionarios de este Centro serán designados entre los que pertenezcan a las plantillas de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento. El comisario resolverá por delegación del Gobierno cuanto afecte al abastecimiento interior, y elevará las propuestas al Ministerio de Fomento en todo lo que se relacione con los transportes terrestres y marítimos, y al de Hacienda cuanto afecte a la importación y exportación de las substancias alimenticias, aplicando en cuanto sea posible las prescripciones del Reglamento de 25 de Noviembre de 1916, que encomienda estos servicios a la Junta Central de Substancias. El Ministerio de Hacienda concederá los créditos necesarios para la dotación de estos servicios. El presidente del Consejo dijo que hoy remitiría a la firma del Rey este decreto. Confirmó el Sr. Dato que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Hablando luego el Sr. Dato en contestación a preguntas que le hicieron los reporteros acerca de las atribuciones que tendrá el nuevo organismo de abastecimientos, dijo que con ello se pretende centralizar los servicios de los diferentes ministerios, con objeto de que exista una mayor unidad y rapidez. Este Centro estará en relación directa con esos departamentos no sólo para regular los servicios de transportes y substancias alimenticias, sino también para imponer las penalidades y castigos, que unas veces serán gubernativos y otras impuestos por los Tribunales, según la importancia de las faltas. Es un organismo análogo al que se ha creado en algunos países beligerantes, Italia, por ejemplo, donde existe también la Comisaría General de Alimentación. Responde de este decreto a necesidades del interés público, pues hay que prepararse para la próxima campaña de invierno, porque aunque yo no soy pesimista, entiendo que hay que resolver una porción de cosas en el sentido de unificar la acción gubernativa, recogiendo lo que está hoy diseminado por varios departamentos, que hace las soluciones poco rápidas y en algunos momentos difíciles.»

La fiebre tifoidea.

PARIS 2.—En una nota comunicada a la Academia de Ciencias por el Dr. Vincent demuestra que la fiebre tifoidea está prácticamente vencida en el frente francés, desde que se emplea la vacuna antitífica. En Enero de 1915 había un promedio de defunciones de 7 por 1.000, y en Marzo de este año, de 0,025 en igual proporción. Ahora el promedio es ya de 0,04 por cada 100.000 hombres. Val de Grace suministró 5.513.073 dosis de vacuna, que salvaron 145.000 vidas. La estadística oficial demuestra que la tifoidea y paratifoidea que se registra actualmente en los ejércitos del frente es siete veces menor que en tiempos de paz, y las defunciones menores también ocho veces y media.—Mar.

Un yacimiento de carbón.

LONDRES 2.—Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un importantísimo yacimiento de carbón en el nuevo centro minero de Kerpney (condado de Berwick).—Dabor.

Publicaciones

Vida Gallega.—El núm. 93.—Tiene mucha gracia la caricatura de Saborido que aparece en este número de la popular revista. El texto es muy curioso. Figura en él una curiosa crónica de Solá sobre la patria de Rosaía de Castro. Fue escrito en los sitios donde vivió la gran lirica. El director de Vida Gallega los estudió uno por uno, haciendo deducciones muy pertinentes sobre la psicología de la autora de Follas novas. Es esta crónica un trabajo de información seria y documentada. La parte gráfica de este número de Vida Gallega es amena y muy nutrida. Por ella desfilan todos los asuntos de palpitante actualidad. Vida Gallega, queriendo conservar su fama, cada día la adquiere nueva y mejor fundada.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, en su acostumbrada conversación a mediodía con los periodistas les facilitó una amplia referencia del decreto aprobado en el Consejo de ayer creando la Comisaría de Abastecimiento. El extracto de dicho decreto facilitó el Sr. Dato dice lo siguiente: «A fin de atender a todo cuanto afecta al abastecimiento y distribución interiores de las substancias alimenticias, así como a la compra de trigo extranjero, regularización de precios y restricción del consumo, se crea la Comisaría General de Abastecimiento, usando de las facultades concedidas por el art. 2.º, letra D, de la ley de 3 de Marzo último. Los funcionarios de este Centro serán designados entre los que pertenezcan a las plantillas de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento. El comisario resolverá por delegación del Gobierno cuanto afecte al abastecimiento interior, y elevará las propuestas al Ministerio de Fomento en todo lo que se relacione con los transportes terrestres y marítimos, y al de Hacienda cuanto afecte a la importación y exportación de las substancias alimenticias, aplicando en cuanto sea posible las prescripciones del Reglamento de 25 de Noviembre de 1916, que encomienda estos servicios a la Junta Central de Substancias. El Ministerio de Hacienda concederá los créditos necesarios para la dotación de estos servicios. El presidente del Consejo dijo que hoy remitiría a la firma del Rey este decreto. Confirmó el Sr. Dato que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Hablando luego el Sr. Dato en contestación a preguntas que le hicieron los reporteros acerca de las atribuciones que tendrá el nuevo organismo de abastecimientos, dijo que con ello se pretende centralizar los servicios de los diferentes ministerios, con objeto de que exista una mayor unidad y rapidez. Este Centro estará en relación directa con esos departamentos no sólo para regular los servicios de transportes y substancias alimenticias, sino también para imponer las penalidades y castigos, que unas veces serán gubernativos y otras impuestos por los Tribunales, según la importancia de las faltas. Es un organismo análogo al que se ha creado en algunos países beligerantes, Italia, por ejemplo, donde existe también la Comisaría General de Alimentación. Responde de este decreto a necesidades del interés público, pues hay que prepararse para la próxima campaña de invierno, porque aunque yo no soy pesimista, entiendo que hay que resolver una porción de cosas en el sentido de unificar la acción gubernativa, recogiendo lo que está hoy diseminado por varios departamentos, que hace las soluciones poco rápidas y en algunos momentos difíciles.»

La fiebre tifoidea.

PARIS 2.—En una nota comunicada a la Academia de Ciencias por el Dr. Vincent demuestra que la fiebre tifoidea está prácticamente vencida en el frente francés, desde que se emplea la vacuna antitífica. En Enero de 1915 había un promedio de defunciones de 7 por 1.000, y en Marzo de este año, de 0,025 en igual proporción. Ahora el promedio es ya de 0,04 por cada 100.000 hombres. Val de Grace suministró 5.513.073 dosis de vacuna, que salvaron 145.000 vidas. La estadística oficial demuestra que la tifoidea y paratifoidea que se registra actualmente en los ejércitos del frente es siete veces menor que en tiempos de paz, y las defunciones menores también ocho veces y media.—Mar.

Un yacimiento de carbón.

LONDRES 2.—Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un importantísimo yacimiento de carbón en el nuevo centro minero de Kerpney (condado de Berwick).—Dabor.

Publicaciones

Vida Gallega.—El núm. 93.—Tiene mucha gracia la caricatura de Saborido que aparece en este número de la popular revista. El texto es muy curioso. Figura en él una curiosa crónica de Solá sobre la patria de Rosaía de Castro. Fue escrito en los sitios donde vivió la gran lirica. El director de Vida Gallega los estudió uno por uno, haciendo deducciones muy pertinentes sobre la psicología de la autora de Follas novas. Es esta crónica un trabajo de información seria y documentada. La parte gráfica de este número de Vida Gallega es amena y muy nutrida. Por ella desfilan todos los asuntos de palpitante actualidad. Vida Gallega, queriendo conservar su fama, cada día la adquiere nueva y mejor fundada.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, en su acostumbrada conversación a mediodía con los periodistas les facilitó una amplia referencia del decreto aprobado en el Consejo de ayer creando la Comisaría de Abastecimiento. El extracto de dicho decreto facilitó el Sr. Dato dice lo siguiente: «A fin de atender a todo cuanto afecta al abastecimiento y distribución interiores de las substancias alimenticias, así como a la compra de trigo extranjero, regularización de precios y restricción del consumo, se crea la Comisaría General de Abastecimiento, usando de las facultades concedidas por el art. 2.º, letra D, de la ley de 3 de Marzo último. Los funcionarios de este Centro serán designados entre los que pertenezcan a las plantillas de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento. El comisario resolverá por delegación del Gobierno cuanto afecte al abastecimiento interior, y elevará las propuestas al Ministerio de Fomento en todo lo que se relacione con los transportes terrestres y marítimos, y al de Hacienda cuanto afecte a la importación y exportación de las substancias alimenticias, aplicando en cuanto sea posible las prescripciones del Reglamento de 25 de Noviembre de 1916, que encomienda estos servicios a la Junta Central de Substancias. El Ministerio de Hacienda concederá los créditos necesarios para la dotación de estos servicios. El presidente del Consejo dijo que hoy remitiría a la firma del Rey este decreto. Confirmó el Sr. Dato que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Hablando luego el Sr. Dato en contestación a preguntas que le hicieron los reporteros acerca de las atribuciones que tendrá el nuevo organismo de abastecimientos, dijo que con ello se pretende centralizar los servicios de los diferentes ministerios, con objeto de que exista una mayor unidad y rapidez. Este Centro estará en relación directa con esos departamentos no sólo para regular los servicios de transportes y substancias alimenticias, sino también para imponer las penalidades y castigos, que unas veces serán gubernativos y otras impuestos por los Tribunales, según la importancia de las faltas. Es un organismo análogo al que se ha creado en algunos países beligerantes, Italia, por ejemplo, donde existe también la Comisaría General de Alimentación. Responde de este decreto a necesidades del interés público, pues hay que prepararse para la próxima campaña de invierno, porque aunque yo no soy pesimista, entiendo que hay que resolver una porción de cosas en el sentido de unificar la acción gubernativa, recogiendo lo que está hoy diseminado por varios departamentos, que hace las soluciones poco rápidas y en algunos momentos difíciles.»

La fiebre tifoidea.

PARIS 2.—En una nota comunicada a la Academia de Ciencias por el Dr. Vincent demuestra que la fiebre tifoidea está prácticamente vencida en el frente francés, desde que se emplea la vacuna antitífica. En Enero de 1915 había un promedio de defunciones de 7 por 1.000, y en Marzo de este año, de 0,025 en igual proporción. Ahora el promedio es ya de 0,04 por cada 100.000 hombres. Val de Grace suministró 5.513.073 dosis de vacuna, que salvaron 145.000 vidas. La estadística oficial demuestra que la tifoidea y paratifoidea que se registra actualmente en los ejércitos del frente es siete veces menor que en tiempos de paz, y las defunciones menores también ocho veces y media.—Mar.

Un yacimiento de carbón.

LONDRES 2.—Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un importantísimo yacimiento de carbón en el nuevo centro minero de Kerpney (condado de Berwick).—Dabor.

Publicaciones

Vida Gallega.—El núm. 93.—Tiene mucha gracia la caricatura de Saborido que aparece en este número de la popular revista. El texto es muy curioso. Figura en él una curiosa crónica de Solá sobre la patria de Rosaía de Castro. Fue escrito en los sitios donde vivió la gran lirica. El director de Vida Gallega los estudió uno por uno, haciendo deducciones muy pertinentes sobre la psicología de la autora de Follas novas. Es esta crónica un trabajo de información seria y documentada. La parte gráfica de este número de Vida Gallega es amena y muy nutrida. Por ella desfilan todos los asuntos de palpitante actualidad. Vida Gallega, queriendo conservar su fama, cada día la adquiere nueva y mejor fundada.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, en su acostumbrada conversación a mediodía con los periodistas les facilitó una amplia referencia del decreto aprobado en el Consejo de ayer creando la Comisaría de Abastecimiento. El extracto de dicho decreto facilitó el Sr. Dato dice lo siguiente: «A fin de atender a todo cuanto afecta al abastecimiento y distribución interiores de las substancias alimenticias, así como a la compra de trigo extranjero, regularización de precios y restricción del consumo, se crea la Comisaría General de Abastecimiento, usando de las facultades concedidas por el art. 2.º, letra D, de la ley de 3 de Marzo último. Los funcionarios de este Centro serán designados entre los que pertenezcan a las plantillas de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento. El comisario resolverá por delegación del Gobierno cuanto afecte al abastecimiento interior, y elevará las propuestas al Ministerio de Fomento en todo lo que se relacione con los transportes terrestres y marítimos, y al de Hacienda cuanto afecte a la importación y exportación de las substancias alimenticias, aplicando en cuanto sea posible las prescripciones del Reglamento de 25 de Noviembre de 1916, que encomienda estos servicios a la Junta Central de Substancias. El Ministerio de Hacienda concederá los créditos necesarios para la dotación de estos servicios. El presidente del Consejo dijo que hoy remitiría a la firma del Rey este decreto. Confirmó el Sr. Dato que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Hablando luego el Sr. Dato en contestación a preguntas que le hicieron los reporteros acerca de las atribuciones que tendrá el nuevo organismo de abastecimientos, dijo que con ello se pretende centralizar los servicios de los diferentes ministerios, con objeto de que exista una mayor unidad y rapidez. Este Centro estará en relación directa con esos departamentos no sólo para regular los servicios de transportes y substancias alimenticias, sino también para imponer las penalidades y castigos, que unas veces serán gubernativos y otras impuestos por los Tribunales, según la importancia de las faltas. Es un organismo análogo al que se ha creado en algunos países beligerantes, Italia, por ejemplo, donde existe también la Comisaría General de Alimentación. Responde de este decreto a necesidades del interés público, pues hay que prepararse para la próxima campaña de invierno, porque aunque

TEATROS

PRINCESA.—Esta noche, a las diez, se pondrá en escena la interesantísima comedia dramática, en cuatro actos, Una mujer sin importancia, de Oscar Wilde, adaptada a la escena española por Planillo, cuyo estreno se ha verificado a las seis de la tarde de hoy con un éxito verdaderamente digno de elogio. Mañana, miércoles, también por tarde y noche, la misma aplaudidísima obra. Se despachan localidades en contaduría. COMEDIA.—Pasado mañana, jueves, a las cinco de la tarde termina el plazo de renovación del abono a los lunes de moda. El viernes, como hemos anunciado, se verificará el estreno del juguete cómico, en tres actos, original de los Sres. Muñoz Ceca y López Núñez, titulado El rayo. ODEON.—Parece hiperbólico afirmar que la interpretación dada a Los intereses creados por la compañía de Ricardo Puga es la mejor que ha conseguido hasta hoy la famosa producción de Benavente. Y sin embargo el público, llenando el teatro hasta agotar las localidades, asegura y confirma la exactitud de aquella creencia. Presenciando la representación parece que se asiste a su estreno, según está de atendida la escena, de cuidadosos los detalles, de disciplinados los artistas y de satisfecho e interesado el público, que advierte nuevos efectos y bellezas que no había notado anteriormente en el admirable diálogo de esta comedia insignie. De tal suerte ha sido grande el éxito y positiva y legítima la favorable sanción pública, que para corresponder a la producida expectación la Empresa retrasa la reprise de Los nabos, que había pensado ofrecer el próximo miércoles, fiel a su programa de dar una frecuente variación al cartel. Oportunamente se hará saber al público la fecha en que se pondrá en escena esta aplaudidísima obra. INFANTA ISABEL.—Al constante favor que el público dispensa a la brillante labor de la compañía de Rosario Pino corresponde la

Empresa de la linda barquillera renovando el cartel con las obras modernas que más alto han puesto los nombres de nuestros comedidgrafos. El miércoles se pondrá en escena la delicada comedia, de los Quintero, Malvaloca, en la que, como es sabido, hace Rosario Pino una hermosa creación de la figura de la protagonista. A esta obra seguirá el reestreno de la sugestiva comedia, de Prevost, Las vírgenes locas, hace años no representada en Madrid, y en cuyo estreno alcanzó Rosario Pino uno de sus mayores y más legítimos triunfos escénicos. Las mencionadas obras serán puestas con todo lujo, nuevo decorado y magnífico mobiliario. El miércoles y el viernes no habrá función de tarde, para dar lugar a los ensayos generales de La noche del sábado. APOLO.—Mañana, miércoles, a las seis y cuarto (sencilla), El barbero de Sevilla, y a las siete y media (sencilla), La Catedral. Por la noche, a las diez y cuarto (especial), Petit café (tres actos). Pasado mañana, jueves, a las seis y cuarto de la tarde (primer verumt de moda), Petit café, y a las diez y cuarto, Petit café. Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy, martes, y mañana, miércoles, a las horas de costumbre. En la presente semana, estreno de la opereta, en tres actos, estro de la opereta, en tres actos, El pícaro Segismundo. MARTÍN.—Pasado mañana, jueves, a las diez y cuarto, se verificará el estreno de la opereta, en un acto, dividido en tres cuadros, original de Julio Pardo, música de Millán, La paciencia de Job, cuyo reparto es el siguiente: el Príncipe, Sr. Sanford; la Princesa Cirilo, Srta. Argota; Germana, Srta. Valor; Luisa (artista de variedades), Srta. Berri; Violeta (idm), Srta. Labrador; Bohemia, Sanz (M.); el Rey, señor Rodríguez (L.); Samuel, Ibáñez; Job, Velasco; Ricardo, Cruz; Capitán, Lobera. Soldados viejos, banda de tambores, artistas de variedades y mujeres del pueblo. Decorado nuevo del escenógrafo Sr. Gayo. CÓMICO.—Pasado mañana, jueves, a las sic-

te de la tarde, segundo verumt de la temporada se pondrá en escena la celebrada farsa cómica, en dos actos, original de Carlos Arniches, La venganza de la Petra, o donde las dan las toman, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía. Las localidades pueden adquirirse en contaduría mañana, miércoles, de tres de la tarde en adelante. Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo, Madrid. La "Gaceta," SUMARIO.—2 de Octubre de 1917. Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando, con honores de presidente de Sala de Audiencia territorial, a D. Manuel Vázquez Garriga, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete. Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Alicante a D. José Aroca y Muñoz, magistrado de la Territorial de Valencia. Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Zoilo Rodríguez Porrero, fiscal de la Provincial de Alicante. Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a don Ramón Pérez Cecilia, que sirve igual plaza en la Provincial de Lugo. Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lugo a D. Antonio Gutiérrez y Domínguez, abogado fiscal de la Territorial de Albacete. Otro ídem a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos a D. Nicolás Tenorio y Cerezo, juez de primera instancia de Cádiz. Guerra.—(Véase firma del Rey.) Real orden nombrando una Comisión, formada por los señores que se mencionan, para estudiar la forma de llevar a la práctica la fundación de colegios en los cuales reciban edu-

cación en su día los huérfanos de los funcionarios de la Magistratura, Secretariado del Tribunal Supremo y de las Audiencias y personal técnico de este ministerio y de los notarios. Otra circular, declarando que los funcionarios de la carrera judicial, como los del Ministerio fiscal, no pueden disfrutar durante cada año natural más que una sola licencia, sea ésta de la duración que quiera, bien concedida por sus superiores jerárquicos, bien por este ministerio. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se haga convocatoria especial para proveer en el turno de oposición entre auxiliares las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Teruel y Mahón, agregándolas a la cátedra de igual asignatura y turno del de Pontevedra. Otra resolviendo instancia de D.ª Victoria Montiel y Vargas, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Almería, solicitando se le dispense del examen de ingreso para matricularse en el curso permanente de Dibujo. Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid a D. Carlos López Redondo. Otra ídem, en virtud de concurso de ascenso, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga a D. José Ponce y Puente. Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas del Instituto de Las Palmas (Gran Canaria), y disponiendo que su provisión se anuncie nuevamente al turno de oposición entre auxiliares. Otra disponiendo se anuncie a concurso previo la provisión de la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Murcia. Otra disponiendo se haga convocatoria especial en el turno de oposición entre auxiliares para proveer la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Baeza, agregándola a la de igual asignatura y turno del de Soría. Otra ídem a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía vacante en el Instituto de Santander.

Otra declarando desierto el concurso previo anunciado para proveer la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Soría, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo al turno de concurso de traslado. Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Universidad que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican. Otra nombrando los Tribunales para las oposiciones a las plazas de conservadores vacantes en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Fomento.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid de la Vera para construir las obras del puente sobre el río Tietar en el embarcadero de Madrid, de la provincia de Cáceres. Vida religiosa Miércoles, 3.—Santos Cándido, Dionisio y compañeros mártires; Santos Atilano y Máximo, obispos; San Hesiquio, confesor, y San Gerardo, abad. La Misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito doble mayor y color verde. Cuarenta Horas.—Iglesia de San Francisco el Grande.—Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; Misa cantada, con sermón, que predicará D. Gabriel Puig. Por la tarde, a las cinco, solemnes Vísperas, Completas y Reserva. Espectáculos para mañana Princesa.—Compañía Francisco García Ortega.—A las 10, Una mujer sin importancia. A las 6,30, Una mujer sin importancia. Comedia.—Compañía cómico-dramática. A las 10 (función popular), Nieves de la Sierra.

Lara.—Compañía Plana Llano.—A las 6,30 La loca afición (dos actos, estreno) y Los ojos de luto.—A las 10,30, La loca afición (dos actos) y Los ojos de luto. Odeón.—A las 10, Los intereses creados y Mañana de sol. Apolo.—Función 28.ª de abono.—A las 6,15 (sencilla), El barbero de Sevilla.—A las 7,30 (sencilla), La Catedral (reformada).—A las 10,15 (especial), Petit café (tres actos). Infanta Isabel.—A las 10, Malvaloca. Cómico.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10,15, Ministerio de estrellas (reformada) y La venganza de la Petra, o donde las dan las toman (dos actos). Reina Victoria.—A las 6,30 (doble), Soldaditos de plomo.—A las 10,30 (doble), La duquesa del Tabarín. Martín.—A las 6,45, Pedro Botero.—A las 7, Dora, la viuda alegre.—A las 9, La alegría de la huerta.—A las 10,15, Los cadetes de la Reina. A las 11,30, La cara del ministro. Alvarez Quintero.—Sección continua de 4,30 a 1.—Grandioso éxito de la muy dramática film Los misterios de Mira.—A no menos dramática, y de éxito estupendo, Flor de salones.—La graciosísima peñolita, de gran risa, Día de lavayo, y otras. Gran Teatro.—De 6 a 1 de la noche.—Éxito de Ravepar.—Max, entre dos fuegos (por el imitabile Max Lindner).—La Venus de Arlés.—La idea de Apolinario, y otras. Gran Via.—Sección continua de cuatro a una.—Siempre estroncos.—Éxito enorme de Los misterios del Gran Hotel (primero y segundo episodio).—Los Caballeros de las Tinieblas, Un niño terrible.—Por amor a su padre, y otros asuntos. Proyecciones.—Éxito de La muchacha de la emoción (episodios 5.ª y 6.ª, cada vez más interesantes, en cuatro partes).—La nave fantasma (drama en cuatro partes).—Georget, en el baile, cómica, de risa. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Imprenta Fortanet, Libertad, 23. Teléfono 991.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme. El vapor Buenos Aires saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Mórquice. El vapor Reina María Cristina saldrá el 18 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana. El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con transbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico. Línea de Fernando Poo. El vapor San Carlos saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

GRAN BAZAR DE LONDRES. Almacén de Muebles. Alcobas, Comedores, Despachos y Gabinetes, Comedor completo, 180 pesetas; Armario luna biselada, 115; Cama con sommier, 35 pesetas. Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado. Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA.

Tintas MARTZ. Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, ministerios, notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas. Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas. Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidánsese en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor, ADUANA, 27.—MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza. Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correo. Pasta Martz para limpiar escribanías y toda clase de metales.

Patentes de invención. Marcas de fábrica. Títulos de establecimientos. Gestión rápida y económica. MANUEL DE ARJONA. Agente oficial de Propiedad Industrial. ATOCHA, 122. (Frente al Ministerio de Fomento.)

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C.ª. Depurativo por excelencia. PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS. VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

ORO Y PERLAS. Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas. PAGA TODO SU VALOR LA CASA PÉREZ HERMANOS. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléf. 2.449. PATENTE DE INVENCIÓN ALFRED WILLIAM TORKINGTON. Núm. 55.845. BANDAJES. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid. SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al sople de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarril, las minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Lateralas para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, BILBAO.

Si tosés un poco, tomad las PASTILLAS VIDO. Si tosés mucho, tomad el JARABE VIDO. Curación rápida sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento. G. David, Farm.ª en Courbevois.

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CARA Y MANOS pueden mantenerse hermosas, bellas y blancas con El Jabón sulfuroso de Glen. Contiene 30 por 100 de azufre puro. Uselo para la piel cetrina, graniseta, roja y sarnosa, y para el sudor excesivo, granos, enfermedades eruptivas y picaduras de insectos. De venta en todas las droguerías.

LA PURGADA de la PEPTONA CHAPOTEAU lo ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las afecciones del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AVISO a casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. Platería.

EL DETECTIVE INTERNACIONAL. Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID. COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y maquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.539.

DIARIO UNIVERSAL. PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN. Redacción y Administración: Floridablanca, 1. Teléfono número 924. Apartado de Correos 123. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18. En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20. En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. LOS PAGOS, ANTICIPADOS. PRECIOS DE ANUNCIOS POR LÍNEA. En cuarta plana (del cuerpo 7): 0,50 pta. Rotativas (tercera plana): 1,50. Artículos industriales (cuerpo 9): 3,00. Noticias (tercera plana): 3,00. Ídem en primera o segunda: 5,00. Esquelas, según catálogo. Comunicados y sueltos, a precios convencionales. VENTA: Una mano (25 números): 75 céntimos; número suelto, 5; número atrasado, 10.

APIOLINA CHAPOTEAU. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias. SALUD DE LAS SENORAS.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES. CONDICIONES. A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ÉSTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras. De Pio Baroja: Camino de perfección (novela); El mayorazgo de Labraz (novela). De Alberto Insúa: El triunfo (novela). De José Francés: La débil fortaleza (novela). De Eduardo Marquina: Elegías. De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Santiago Rusiñol: El indiano. De Pedro de Répide: Noche perdida (novelas). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Cocodrilo (novelas). De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte. De Eduardo Zamacoia: La cita (novelas). De Emilio Bobadilla (Fray Caadil): A fuego lento (novela). De Anatole France: Los deseos de Juan Servien (novela). De Alejandro Larribera: Mágina (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Belda: ¿Quién disparó? PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MANO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRNOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO.